1656.

Por el mes de Setiembre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Pedro Regedel: y de ellas resultó: =

Padres.

Alonso Lopez Regedel y Juana de Mesa.

Abuelos paternos.

Francisco Lopez Regedel y Quiteria Ruiz Franco.

Abuelos maternos.

Martín Ruiz el Romo, y María Muñoz Almoguera.

Declararon:

= Narciso Gutierrez, de 30 años.
= Fernando de Morales, de 60 años.
= Juan de la Vega, de 50 años.
= Antonio Rodriguez, de 60 años.

= D. Juan Carazeno del Rosal, de 56 años.

Por el mes de Junio se hicieron informaciones para que profesase en dicho Convento Andrés Morales Chirinos; y de ellas resultó:

Padres.

Juan de Morales Chirinos, y Dª Beatriz de Ayala.

Abuelos paternos.

Juan de Morales Chirinos, y Dª Juana Sanchez de Almoguera,

Abuelos maternos.

Fernan Perez Frances, y Dª Juana de Ayala.

Q Andrés Morales es tio de Pedro Junquito de Guebara, Escribano público.

Declararon.

= Fernando Ortiz, de 34 años.

= Diego de Leon, librero, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.
= Rodrigo de Luque Pajardo, procurador del número, de 50 años.
= Pedro de Estrada, Carpintero, 50 años.

En 10 de Diciembre por gracia del Rey D. Felipe IV fué erecto el Vizcondado de Villanueva de Cárdenas. El primero que usó de este título fué D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo. (vease 1711)

En este año fué provisto en la Corte de Roma el Deanato de la Catedral de Cordoba en el Doctor D. Francisco de Larranaga. (veanse 1649 y 1679)

En este año y hallandose V. ver de Procurador en Cortes D. Pedro

Gomez de Cárdenas, natural de Córdoba, dió 2º. memorial (vease 1645) en que refiere todos los servicios de sus antepasados, desde su 5º. abuelo paterno Antonio Gomez de Cárdenas, Contador mayor de Castilla, procediendo por linea recta genealógica hasta su persona. Añade, que ha servido mas de 40 años en el oficio de 24 de Córdoba á las Magestades delos Reyes D. Felipe III y D. Felipe IV en todos los servicios de millones, donativos, hidalguías y perpetuidades, no solo con su voto, sino tambien con los de sus parientes y amigos, ayudando á los Corregidores para que los consiguiesen. Espone sus servicios prestados en Cadiz en 1625 (vease).

los prestados en 1632 (vease) como Procurador en Córtes, hallandose en el juramento del Príncipe, y contribuyendo en todos los servicios que todas las Ciudades del reino concedieron á S.M. = Que despues se le había mandado servir el Corregimiento de Guadix, Baza y Almería, donde se mantubo mas de 4 años gastando mucha parte de su caudal, no solo con haber defendido la Real jurisdicion en competencia con el Consejo de la Inquisicion, sino tambien por no haber percibido las ayudas de costa, emolumentos del oficio, ni los salarios acostumbrados dar por la Ciudad de Córdoba á sus Procuradores en Cortes. = Que en este Corregimiento no había resultado cargo contra él en su residencia:

Que despues había servido en Córdoba con su voto y los de sus dos hijos D. Diego y D. Alonso al Corregidor de Córdoba para perpetuar lo que restaba de uno por ciento, como resultaba dela representación hecha por el Corregidor al Presidente del Consejo. = Y concluía su memorial pidiendo se le hiciese merced de un título de Marqués ó Conde para él y sus sucesores. (vease 1667) = En consecuencia de este memorial se le concedió en 10 de Diciembre el título de Vizconde de Villanueva de Cárdenas para él y sus sucesores en su casa y mayorazgo (vease 1645)

(Vº 4º 1º) = El sermon de honras lo predicó el Maestro Fr. Juan de Almoguera, natural de Córdoba, y Religioso de este Convento de la Trinidad de Calzados: el cual fué despues Obispo de Arequipa y Arzobispo de Lima, donde murió.

El Corregidor y Alcaldes extrageron dela Yglesia del Convento dela Merced á Fernando Prieto, reo condenado á muerte, que se había refugiado en ella. El Provisor procedió con censuras: se puso entredicho en algunas parroquias, y ultimamente en la Catedral, y duró hasta el 5 de Marzo, sin que se consiguiese la restitucion del Reo.

El 23 de Diciembre, ante Juan Diaz de Galarza, otorgó su testamento D. Francisco delas Infantas y Aguayo, dela orden de Calatra-

ba y venticuatro, hijo de D. Luis delas Infantas, y de D.ª Mencía Manuel de Saabedra, ==
Fué abierto el 4 de Julio ante el mismo escribano el año de 1664. = (veanse 1593 y 1569)
(vease el 7.º 2º.) = El 24 de Febrero fué abierto el testamento que en 30 de Marzo de 1650, ante Baltasar del Castillo, otorgó Andrés Sanchez Castillejo, jurado, y hijo de Fernando Castril y Castillejo, jurado, difunto, y de D.ª Catalina de Veda y Castillejo: declara haber casado con D.ª Beatriz Muñoz de Velasco, hija del Jurado Gonzalo Muñoz, y de D.ª María dela Cruz, su primera muger: y que eran hijos de dicho matrimonio Gonzalo, Antonio, Catalina, María, Gerónima y Fernando.
(veanse 1647 y 1682)

(vease el Tomo 3º.) = El dicho D. Diego Fernandez de Córdoba fué Señor de Pozobenito y Rojuelas: y fueron sus hijos

D. Luis, que sigue

D. Baltasar de Córdoba, dela orden de Calatrava, que casó con Dª. Leonor Tinoco y Córdoba, Vizcondesa del Pozo.

Dª. Beatriz de Córdoba, que casó con D. Luis Ortiz de Zuñiga, 2º. Marques de Valencina.

Dª. Catalina de Córdoba, que casó con D. Antonio delos Rios, 2º. Vizconde dela Villa de Sancho Miranda.

El D. Luis Fernandez de Córdoba, primogénito, fué Caballero dela orden de Calatrava, 3º. Vizconde dela

Puebla delos Infantes. Casó con Dª Vrsa
ca María de Góngora, hermana de D.
Pedro Suarez de Góngora, del orden de
Calatrava, Lº. Marqués de Almodovar.
Fueron hijos de este matrimonio

D. Francisco que sigue.

D. Diego de Córdoba, coadjutor del
Dean delo Yglesia de Córdoba.

D. Antonio de Córdoba, Colegial
mayor en Cuenca.

D. Yñigo, que casó con su sobri-
na la Marquesa de Jodar, sin suce-
sión.

Dª. Leonor, que caso con D. Juan
de Henestrosa, hijo de D. Pablo Anto-
nio de Henestrosa, y de Dª. Manuela
de Saavedra y Narvaez, y tubieron á
D. Pablo, sin sucesion, y á Dª. Maria-
na de Córdoba, que no tomó estado.

El D. Francisco de Borja Fer-

nandez de Córdoba, primogénito, fué Vizconde y 1º. Marques dela Puebla de los Infantes, Señor dela Campana y Alferez mayor de Córdoba. Casó dos veces: la 1ª. con Dª. María Catalina Fernandez de Velasco, hija de D. José Fernandez de Velasco, Duque de Frías, y de Dª. Angela de Benavides, su 1ª. muger: y la 2ª. con Dª. Bernarda de Córdoba, hija de D. Juan de Córdoba, Conde de Torres-Cabrera, y de Dª. Francisca dela Cueva, su muger. = Del 1º. matrimonio fue hija

Dª. María Teresa de Córdoba y Velasco, Marquesa de Fuldar, que casó dos veces: la 1ª. con D. Yñigo de Córdoba, su tío, sin sucesion y la 2ª. con D. Gonzalo Manuel de Landa, Conde de Maceda, sin sucesion.

Del 2º. matrimonio fueron hijos=

D. Joaquín de Córdoba, que sigue

D. Franco Javier de Córdoba, Caballero dela orden de Carlos III, Dean y Canónigo de la Catedral, Sumiller de Cortina del Rey.

D. Luis de Córdoba, Caballero profeso dela orden de S. Juan, Comendador de Villaescusa y Cañizar, y Procurador gral. de su religion.

El D. Joaquin Fernandez de Córdoba, primogénito del 2º. matrimonio, fué 2º. Marques dela Puebla delos Infantes, Señor dela Campana, Alferez mayor de Córdoba, Alguacil mayor dela Inquisicion, Grande de España. Casó con su prima Dª. Ana María de Flores, hija de Conde de Florencia y de su muger y prima her-

mano Dª. María del Rosario Hoces. Fueron hijos de este matrimonio

1º D. Joaquin María Fernandez de Córdoba, que casó con Dª. Brigida María Magdalena Ponce de Lion, hija delos Marqueses de Castromonte, y fueron hijos de este matrimonio D. Rafael y Dª. Magdalena de Córdoba.

2º. D. Mariano, Cadete de Dragones de Lusitania.

3º. D. Lorenzo, Caballero dela Religion de S. Juan, Capitan de Dragones de Villaviciosa.

4º. D. Francisco de Borja, del orden de S. Juan, Cadete de Caballería del Príncipe.

5º. D. Lope Domingo, Caballero dela orden de S. Juan, Cadete de Caballería del Príncipe.

6º D. José, que sirvió en Artillería.

7º D. Manuel Mariano, que siguió carrera eclesiástica.

8º Dª. María del Carmen, que casó con D. Antonio de Hoces, Señor de Malpartida.

9º Dª. Ana María de S. Joaquín, Religiosa en el Convento del Cister.

10 Dª. Rafaela María; y

11 Dª. María del Pilar.

Por este tiempo era Prior de la Real y Colegial Iglesia de S. Hipólito de Córdoba el Licenciado D. Antonio de Carrasquilla.

A principios de Junio estaba ya nombrado Obispo de Córdoba D. Francisco de Marcon y Cobarrubias. (vease 1658.)

El 25 de Julio, ante Nicolás

Damas de Luque, otorgó su testamento Dª. Mariana Fernandez de Figueroa y Mesa, hija de D. Alonso de Figueroa y Mesa, y de Dª Antonia Moscoso, su muger, viuda de D. Rodrigo de Cabrera y Figueroa, = Declara sucesor en su mayorazgo á D. Diego Fernando de Argote, su sobrino, dela orden de Santiago: y excluye á D. Alonso de Figueroa, hermano dela otorgante, dela orden de Santiago, y veinticuatro, hijo natural de D. Alonso Fernandez de Figueroa y Mesa. (veanse 1590 y 1636)

El 21 de Junio, ante Miguel Rodriguez de Cea, Escribano público, otorgó su testamento el Licenciado Juan Bautista

Gomez de Figueroa: y nombró por Albaceas á Fernando Gomez de Figueroa, su sobrino, y á Pedro Alonso Aragonés, y á Rodrigo Lopez de Molina, Presbíteros, sus primos: y por heredero al dicho Fernando, su sobrino, ~~y hace mencion de~~, hijo de Alonso Gomez de Figueroa, su hermano, difunto, y ~~hace mencion~~ de Dª Gerónima de Molina, su muger: y hace mencion de los siguientes:

Pedro Gomez de Figueroa y Dª Ana María, su muger, difuntos.

Diego Gomez de Figueroa, hijo del dicho Alonso Gomez, su hermano.

Dª María de Molina, su ~~hija~~ sobrina, muger de Miguel de Herrera y Alcumada.

Dª María Aragones, su tía, hermana de su padre, Dª. muger de Rodrigo de Molina, Escribano público. (vease el Tomo 5º)

1658.

En este año fueron pintados por D. Juan Valdés Leal todos los lienzos que adornan el retablo del altar mayor de la Yglesia de Nuestra Señora de la Cabeza, de religiosos Carmelitas calzados. Estos cuadros son tan buenos que parecen de Velazquez.

La Capilla mayor de esta Yglesia es patronato de l. Marqués de Villanueva.

En los Altares que hay distribuidos por ella se ven imágenes de muy varios mérito, sobresaliendo entre ellos el 1º altar de Nuestra Señora del Carmen; [illegible] el [illegible] de Santa Teresa de Jesus que tiene una pequeña y bonita imágen, el de S. Alberto, y el de

Nuestra Señora de la Concepción que tiene un lienzo de mérito.

Esta Iglesia está abierta para el culto, y en ella se sirve una Confraternidad de Nuestra Señora del Carmen. (Vease 1580)

Por este tiempo principió á decaer el artefacto de la seda, que en todo el siglo anterior había llegado á estar en un estado floreciente. Llegaron á contarse en Córdoba 200 tornos de seda y 1774 telares, que labraban damascos, rasos, terciopelos, tafetanes, felpas, sargas de Roma y cinteria. además se labraban telas de lana, de algodon y otras, como estameñas, anafayas, buratos, bracetelas, y telas de oro y plata.

Todos los telares de seda se proveían de la que se criaba en el país, y quedaba sin embargo sobrante gran cantidad de seda que se esportaba á otras provincias. (Vease 1722)

En 16 de Julio, ante Nicolás de Torres y Linares, escribano público, se otorgó una escritura por la cual aumentó por una vida mas el arrendamiento que tenía hecho por dos vidas á Juan Gimenez "Colgador" de tres pares de casas que dicho Convento tenía en la Calle de Carnicerías, collacion de S. Andrés; (una de estas era la casa llamada del agua) = De una de estas casas corría un caño de agua

para la Huerta de este convento;
y para evitar las inmundicias que
de él salían, se comprometió el
dicho Juan Gimenez á hacer
en las referidas casas un zumi-
dero, en recompensa de lo cual fué
el ampliarle por una vida mas
el arrendamiento referido. (vea
se 1604) = (Parece que estas casas es-
tán fronteras á las Carnicerías de
S. Salvador.) = Eran á la sa-
zon Monjas profesas en dicho Con-
vento de Santa Marta de la orden
de S. Gerónimo las siguientes. =

= Dª. Clara de Godoy, Priora.
= Dª. Juana de Villalobos, Bicaria.
= Dª. Agustina Carrillo, depositaria
= Dª. Catalina de Leon, depositaria

=D.ª Ursula de Vargas.
=D.ª Juana de Acuña.
=D.ª María de Angulo y delas Infantas.

(Vease el 7º. 1º.) = El obispo D. Francisco de Alarcon y Cobarrubias fué hijo de D. Diego Fernandez de Alarcon, Señor de Valera, y de D.ª Catalina de Cobarrubias y Leiva. = Estudió las primeras letras en Valladolid: Canones en Salamanca = En 1610 obtubo el grado de Doctor. Fué Canónigo y Maestre Escuela en Cuenca: en 1623 Consultor de la Inquisicion en dicha Ciudad: en 1635 Inquisidor de Barcelona: en 1636 lo fué de Valencia. En 1640 Obispo de Ciudad-Rodrigo: en 1647 lo fué de Salamanca: en 1648 de Pamplona, en cuya época fué además Virey de Navarra y ultimamen-

te de Córdoba, donde entró en secreto en 1º de Abril por la noche.

El 4 de Junio fué elegido Canónigo Penitenciario de la Catedral el Doctor D. Gregorio Victoria y Avila, Magistral de Antequera. Fué su antecesor el Doctor D. Francisco dela Palma (vease 1647); y le sucedió el Licenciado D. Pascual Perez Cebrian (vease 1686). Fué el 2º. Canónigo Penitenciario que hubo en la Yglesia de Córdoba.

El 11 de Setiembre fué bautizada en la Parroquial de Santa Marina Josefa María, hija de D. Francisco Rojas Almoguera y Carrasquilla, y de

Dª Josefa María de Verlanga Paredes y Angulo. (veanse 1660 y 1611)

El 19 de Agosto, ante Nicolás de Torres y Linares, escribano público, otorgó su testamento D. Antonio Bañuelos y Cárdenas, del orden de Calatrava, veinticuatro, Capitan de Caballos, hijo de D. Luis Antonio Bañuelos y Mendoza, y de Dª Ana María de Cárdenas. = Declara, haber casado de 2º matrimonio con Dª María Paez de Castillejo, de cuyo matrimonio tenía por sus hijos legítimos á D. Diego Bañuelos, y D. Francisco Bañuelos. (veanse 1605 y 1711)

En este año profesó (por)
en el Convento de S. Pablo Fr. ~~Bernardo de Tembleque, natural de Lucena~~

Fr. Benito Marquez, de Cañete,
Fr. Diego Ortiz Tarajà, de Lucena,
Fr. Atenesio dela Cruz, de Lucena,

1660.

En este año hubo necesidad de restaurar las pinturas que adornaban por su parte exterior la Puerta del Perdon; con cuyo motivo el Obrero, que á la sazon era D. Marcos Amaya, mandó quitar las imagenes de S. Lorenzo que estaba á la derecha y S. Estéban que estaba á la izquierda y dejando en el centro á la virgen pero en lugar de los dos dichos, Santos Mártires á S. Miguel y S. Gabriel. En cuya forma continuó dicha Puerta hasta que restaurada nuevamente en el último tercio del siglo XVIII, desapareció tambien el S. Miguel y se pintó en su lugar el S. Rafael que aun subsiste. En las grandes

pilastras de uno y otro lado dela puerta, en arcos figurados, se ven en la parte superior los Santos Patronos Acisclo y Victoria y en la inferior S. Pedro y S. Pablo. Un gran arco rebajado comprende los tres que hemos descrito, y sobre él, entre el arquitrabe y la cornisa está colocado un recuadro con la imagen de Dios Padre de alto relieve.

En 13 de Junio, ante Nicolás Damas de Luque, escribano público, otorgó su testamento en Cordoba Dª Catalina de Benavides Ponce de Leon, viuda de D. Gerónimo Manrique de Aguayo. Se mandó enterrar en el convento de Santa Ynes, en la bóveda de los Señores de Aguayo, patronos de dicho Convento. Declara tenía una merced de hábito hecha por el Rey para uso de sus hijos. Fueron estos Dª Leonor, Dª Ysa-

bel y Dª. Alfonsa, religiosas en Santa Isabel de Córdoba = D. Luis Enrique de Aguayo, veinticuatro, que casó con Dª. María Victoria Pedraxas = y D. Gerónimo Enrique de Aguayo, que fué el primogénito. (vease 1678 y 1655.)

En 1º. de Abril se casó D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas Valenzuela Herrera y Sforcia, hijo primogénito de D. Diego Gomez de Cárdenas y de Dª. Josefa María de Valenzuela Herrera y Sforcia = con su prima hermana Dª. María de la Asuncion Cárdenas y Armentia, hija mayor de D. Alonso de Armentia y Cárdenas, Caballero de la orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de su muger Dª. María Carrillo de Ortega; por cuyo casamiento entraron en la Casa de Villanueva los tres mayorazgos de Armentia y Torreblanca en Córdoba, y el de los Ortegas en Loja. (Vº. 1704.)

En este año se quedó incorpora-
do al Convento de la Anunciacion,
ó Encarnacion de Religiosas Be-
nitas y Bernardas una casa Bea-
terio que en 1510 fundó Dª Juan-
na la Moyana para que en ella
viviesen cuatro Doncellas de su li-
naje en virtud y recogimiento: en
ya Casa-Beaterio había tomado el
nombre de la Presentacion de Nues-
tra Señora, aunque mas generalmen-
te era conocido con el de las Hau-
madas.

En este año y con motivo del
matrimonio que estaba tratado
entre D. Juan Francisco Ojero
de Carrasquilla, Receptor del
Santo oficio, y Dª Marcela An-
tonia de Saravia y Espinosa, se

hicieron las informaciones de esta Señora por el tribunal de la Inquisicion, y de ellas resultó =

Dª Marcela Antonia de Sarabia y Espinosa, natural y vecina de Córdoba.

Padres.

Juan Abad de Saravia, oficial del Santo oficio, y contador de S.M. en su real Capilla de Córdoba, y de las rentas decimales de ella y su obispado, natural del Burgo de Osma: y Dª María Espinosa, su muger, natural de Córdoba; y ambos vecinos de ella.

Abuelos paternos.

Juan Abad, natural de Villanueva (Soria) y Catalina de Sarabia, su muger, natural del Puerto del Rey

(Soria)

Abuelos maternos.

Juan de Espinosa, natural de Arroyo (Burgos), y Dª. Ana de Aguado, natural de Umbrales, (Palencia); ambos vecinos de Córdoba. = (veanse 1668 y 1680)

El 9 de Agosto fué bautizado en la Parroquial de S. Juan Juan Antonio Estevan, hijo de D. Andrés de Saravia y Espinosa, Contador mayor delas rentas decimales de Córdoba y su obispado, y de Dª. María de Buiza y Carrasquilla, su muger. (veanse 1684 y 1658.)

El 4 de Diciembre se casó en la Parroquial de la Catedral

D. Juan Ramon de Góngora y Argote, viudo de Dª. Juana de Cea y Córdoba, vecino á Omnium sanctorum, con Dª. Inés de Armenta y Cárdenas, hija de D. de Cárdenas, difunto, y de Dª. María de Ortega. (veanse 1634 y 1595)

En este año profesaron en el Convento de S. Pablo

Fr. Atensio Pavon, de Baena, y
Fr. Pedro Saeta, de Osuna.

El 20 de Junio fué preso en las cárceles secretas del Santo oficio Gregorio Ruiz Gallo, vecino de S. Esteban del Puerto; y permaneció en ellas hasta el 6 de Mayo de 1663.

1661.

Por este tiempo se hicieron informaciones para la toma de ábito en el Real Convento de S. Pablo, de Juan de Vargas, natural de Córdoba, y de ellas resultó lo siguiente:

Padres.

Luis Antonio de Vargas y Pastora, y Dª María Macotela y Tejudo.

Abuelos paternos.

Juan Gimenez de Vargas y Pastora, y Dª Ysabel Gimenez de Tapia.

Abuelos maternos.

Alonso Martín Muñoz Tejudo y Dª Antonia Macotela.

Todos naturales y vecinos de Córdoba. Declararon:

El Licenciado Nicolas Aguado,

Presbítero, natural de Córdoba y vecino á S. Nicolas dela Villa, de 64 años.

=El Licenciado Bartolomé de Miranda, Presbítero, natural y vecino de Córdoba, á S. Miguel, notario del Santo oficio, y Canónigo de S. Hyjólito, de 62 años.

=Jacinto Narvaez, Cófrade de la de S. Bartolomé, y dela dela caridad, natural y vecino de Córdoba, de 62 años.

=Francisco dela Cruz y Velasco, de 63 años.

=Francisco de Mera Perlango, familiar, de 71 años.

=Pedro de Barrios Osorio, de 70 años.

=Juan Gonzalez de Valenzuela, de 64 años.

=Gaspar de Escamilla Camacho, de 30 años.

=Antonio Martinez Sabido, de 50 años.

=Andrés Carrillo, de 62 años.

=Antonio Martinez de la Cruz, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

Por el mes de Enero se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Antonio de Almagro: y de ellas resultó:

Padres.

Manuel Perez de Almagro, y Catalina Conde.

Abuelos paternos.

Manuel Perez de Almagro, y Andrea Ruiz.

Abuelos maternos.

Pedro Conde y Andres Ruiz.

Declararon:

= Nicolas Dalmas de Luque, de 58 años.

= Andres Perez, labrador, vecino á S. Lorenzo, de 72 años.

= Andrés Pitillas Sanater y Zuaro, boticario, de 44 años.

= Damian de Clavijo, boticario, de 55 años.

En este año por gracia del Rey D. Felipe IV, se concedió el título de primer Marques de Almodovar á D. Juan Gimenez de Góngora. (Vease 1780)

En 18 de Julio murió D. Santiago Bustillos de Cisneros. Vide

sepultado en la Iglesia del convento de S. José de Carmelitas descalzos, llamado vulgarmente de S. Cayetano, delante de la Capilla de S. Juan de la Cruz; y cubre su sepulcro una lápida en la cual se lee la inscripción siguiente:

"Hic jacet D. D. Jacobus Basilius de Cisneros asturicensis et vallisoletanus canonicus doctoralis, fisci patronus et fidei quæsitor Cordubensis tribunalis, humanioribus literis eruditus, jurisprudencia doctor, amicorum delitiæ, sed tandem ¡o fallax gloria! ad futuri seculi gloriam evolavit. Obiit die XVIII Julii anno MDCLXC.

(vease 1758 y 1807)

En este año compró D. Juan de Góngora el señorío de la Aldea de Trassierra, que está situada á 2 leguas al N. de Córdoba.

Se cree que esta pequeña población debió tener su origen á mediados del siglo XV. El Señorío pertenece hoy al Duque de Almodovar, como descendiente del dicho D. Juan de Góngora.

Consta la población de 21 vecinos y 75 habitantes, y su término comprenderá 25, 571 fanegas de tierra de todas clases.

Tiene un molino harinero en Valdelastuertas, y cuatro

de aceite en varias heredades.
(vease 1816)

En 2 de Abril el Rey D. Felipe IV creó marqueses de Guetor de Santillan á Dª. María Bazan, y á su marido D. Diego Fernandez de Córdoba. (veanse 1490 y 1508 y 1495).

En 15 de Otubre fué bautizado D. Diego José Francisco Gomez de Cárdenas y Armentia, sucesor en el estado de Villanueva, Caballero dela orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, hijo primogénito de D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas Valenzuela Herrera y Sforcia, (vease 1643), y de Dª. María dela Asumcion Cárdenas y Armentia (Vease 1660 y 1709) Fué bautizado en la Catedral.

En 15 de Noviembre, ante Nicolás de Torres, otorgó su testamento en Córdoba Dª. Ynes Alfonso de Armentia y Torreblanca, hija de D. Alfonso de Ar-

mentia y de Dª Ynés de Torreblanca, 2ª muger de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, vizconde de Villamena de Cárdenas. (vease 1618). Se mandó enterrar en la Capilla mayor del Convento del Carmen. Declaró su matrimonio y sus padres, instituyendo por sucesor en su casa y mayorazgo á D. Pedro Gomez de Armentia y Cárdenas, como hijo mayor legítimo de su hijo D. Alonso y de su muger Dª María Carrillo de ortega: y por herederos á sus nietos Pedro, Dª María, muger de D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas, y Dª Ynés, muger de D. Juan Ramon de Góngora y Urgote. = Del dicho matrimonio de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo y Dª Ynés Alfonso de Armentia y Torreblanca no resultó mas hijo que el dicho D. Alonso de Ar-

mentia Cárdenas y Torreblanca: y por lo tanto fueron hijos de este todos los nietos herederos que quedan referidos. ═══ Este D. Alonso de Alomentia Cárdenas y Torreblanca fué Caballero dela orden de Santiago, y veinticuatro de Córdoba. Casó con Dª. María Carrillo de Ortega, que llevó en dote 30.000 ducados, además de ser hija heredera de la Casa y mayorazgo de sus padres, que lo fueron el Capitan D. Diego Carrillo de Ortega, Regidor perpetuo de Loja, y familiar del Santo oficio dela Inquisicion de [redacted] Granada, y su muger Dª. Marina de Ceo y Porras. ═══ Fueron hijos delos dichos D. Alonso y

Dª María =

1º D. Pedro Gomez de Armentia y Cárdenas, Caballero dela orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, que sucedió en las casas y mayorazgos de sus padres, así por las líneas de su abuela paterna la Vizondesa de Villamueva, como por las de su madre; pero murió sin sucesion.

2º Dª María dela Asuncion que casó con su primo hermano D. Pedro Alfonso, 2º Vizconde de Villa mueva.

3º Dª Ynés de Armentia, muger de D. Juan Ramon de Góngora y Argote, veinticuatro; de quienes fué hijo D. Francisco de Argote y Góngora, Caballero dela orden de Calatrava, Alguacil mayor de Córdoba, que casó con Dª Sancha Fernandez de Cárcamo,

hermana de D. Martín Fernandez de Cárcamo y Mesa, 1º. Marques dela Villa delos Caños de Meca; y fueron ambos progenitores delos Marqueses de Cabriñana y Villacañas, delos Condes del Menado y de Torrehabrera, y de los marqueses dela Rambla.

En Diciembre de dho año era Prior del Convento de S. Agustín el Padre Maestro Fr. Alonso Muñoz.

El 17 de Octubre, ante antonio Manuel, escribano público, otorgó su testamento D. Luis de Valenzuela y Bañuelos, vecino al Salbador. = Fundó una memoria de Misas á cargo delos Beneficiados servideros de S. Lorenzo. = Dicho D. Luis era veinticuatro. = Nombra por patron á D. Luis Fernandez de Valenzuela y Góngora, Ca-

caballero de Santiago y veinticuatro, su hijo único. = Hace mención de Fray Pedro de Valenzuela, su sobrino, trinitario. (vease 1507)

En este año profesaron en el Convento de S. Pablo

Fr. Pascual Domingo Palomino, de Puertollano,
Fr. Pedro Ponce, de Marchena,
Fr. Cristoval Gordillo, de Lucena,
Fr. Benito Lopez Villafranca, de Fernan Nuñez.
Fr. Bartolomé Pajarez, de Palma
Fr. Juan Pavon, de Priego y
Fr. Martin de Cárdenas.

1662.

En este año se hicieron por el tribunal de la Inquisición informaciones para recibir de familiar del Santo oficio á D. Gerónimo de Aguayo Manrique, del Abito de Alcántara; y de ellas resultó=

Padres.

D. Gerónimo de Aguayo Manrique, del Abito de Calatrava, y Dª. Leonor Mendez de Sotomayor, naturales de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Andrés Manrique de Aguayo y Dª. Francisca de Hoces, naturales de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Diego de los Ríos y Cabrera, y Dª.

María Carrilla, naturales de Córdoba.

El Dicho D. Gerónimo (familias) estaba casado con Dª. Catalina de Venabides Ponce de Leon, cuya genealogía es la siguiente. =

Padres.

D. Luis de Venabides Ponce de Leon, del Abito de Calatrava, natural de Méjico, y Dª. Isabel de Pobeda, natural dela Rambla.

Abuelos paternos.

D. Gaspar de Venabides y Consecq, y Dª. Catalina Ponce, naturales de Méjico.

Abuelos maternos.

Juan de Pobeda y Dª. María de Gahete, naturales dela Rambla. =

(veanse 1674 y 1691)

el D. Gerónimo (familiar) y su mujer Dª. Catalina fueron padres de otro D. Gerónimo de Aguayo Manrique, y este lo fué de D. Pedro de Aguayo Manrique, veinticuatro, vecino de Cabeza del Buey. (veanse 1635 y 1683)

En este año se hicieron también informaciones para que pudiese tomar el ábito en el Real Convento de S. Pablo Andrés Esteban de Arrintero, natural de Córdoba; y de ellas resultó:

Padres.

Andrés Gonzalez Arrintero, y Dª Mariana de Rivas, y Carrasquilla.

Abuelos paternos.

Juan Gonzalez Cameco y María de Velasco, naturales y vecinos de la

villa de Valdeteja.

Abuelos maternos.

Alonso Perez Pulido de Carrasquilla, y Dª. María de Rivas, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon en Córdoba:

-Lorenzo Fernandez de Miranda, natural y vecino de Córdoba, de 61 años.

-Jacinto Narvaez, mercader, natural y vecino de Córdoba, de 64 años.

-Pedro García de Torquemada, jurado, familiar de la Inquisición y alguacil mayor de la villa de las Fuentes de Medea, de 65 años.

-Francisco de Mesa Berlanga, familiar, de 72 años.

D. Francisco Ortiz de Zúñiga, natural y vecino de Córdoba, de 68 años.

El Licenciado Juan Pizarro, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

D. Pedro de Paredes, Capellan Perpetuo dela Yglesia mayor de Córdoba, de 58 años.

En este mismo año se hicie ron tambien informaciones para la toma de hábito en dicho Convento de S. Pablo, á Tomás Gabriel Diáz Cano: y de ellas resultó:

Padres.

D. Francisco Diáz Cano, Escribano mayor del Cabildo dela Ciudad, y Dª. Ana María de Arana,

Abuelos maternos.

Bartolomé Cano del Risco, natural de Esparragosa de Lares, y vecino de Córdoba y Juana Mender de Arana, natural de Córdoba.

Declararon en Córdoba:

=Martín Ruiz Laín, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 55 años.

=El Licenciado Juan de Pineda, Presbítero, de 63 años.

=Gerónimo de Mesa, de 62 años.

=Francisco dela Cruz, mercader, de 73 años.

=Juan de Bermúa, de 75 años.

Fundacion del convento Cister=

El Yltmo. Sr. D. Luis Fernandez de Cór-

doba, Obispo de Málaga, fundó y dotó en la Villa de Guadalcazar un convento de Monjas Bernardas recoletas. A poco de establecidas en él principiaron á sentirse enfermas, ya fuese por las malas condiciones locales, ya por estar aun humeda la obra del edificio: en tal forma que no habia quien pudiese cubrir las atenciones y cargos de la Casa. Acudieron entonces las Monjas al Papa Alejandro VII pidiendole su traslacion á Córdoba, á lo cual accedió desde luego dicho Santo Padre. En esta inteligencia y con este antecedente alcanzaron tambien en 15 de Febrero de 1662 licencia del Ilmo. Sr. D. Ffrancisco de Alarcon, Obispo de Córdoba, licencia para hacer dicha traslacion, señalandoles para local y clausura las Casas del Mayorazgo de los Señores Marqueses de Guadalcazar, patronos de dicho Convento; cuyas

casas están en la Parroquial de Santa Marina, á la Puerta del Rincon.=

Efectivamente se llebó á cabo la traslacion é instalacion: pero se opuso mucho á ello D. Luis Fernandez de Córdoba, Marques de Guadalcazar, Caballero dela orden de Alcantara, que acudió en queja al Consejo de S. M., que en 3 de Setiembre de 1664 manifestó no haber lugar á lo que se solicitaba por dicho Sr. Marqués, que era, que se demoliese la obra que tenian en construccion y se les hiciese desocupar la Casa, y volver á Guadalcazar. Repitiendose dicha sentencia en auto de revista de 14 de Mayo de 1670.

Para esta traslacion precedieron cartas de recomendacion de D. Francisco de Zapata; del Conde de Casa Palma; de los Procura-

dores de Cortes, que lo eran D. Fernando José de los Ríos, y D. Francisco de Flores y Córdoba; y del Obispo de Córdoba; cuyas cartas fueron ~~de la Corte~~ leidas en el cabildo que celebró la Ciudad en 13 de Febrero de 1662.

De la Carta del Señor Obispo consta que: despues de llevar dichas monjas de Guadalcazar cuatro años de continuos padecimientos por la insalubridad del sitio en que el Convento estaba edificado, habia tenido necesidad de traer á Córdoba á cuatro Monjas para que se curasen: que de las cuatro regresó la una tan luego como estuvo para ello; y que las

tres restantes permanecían cuarandose en el convento de la Concepción.

La Ciudad aprobó la traslación.

Los Señores que concurrieron á este Cavildo fueron=

= D. Iñigo Fernandez de Córdoba, Alferez mayor =

= D. Antonio Venegas de la Cueba.

= D. Fernando Mexía de la Cerda.

= D. Juan de los Rios y Castillejo.

= D. Juan de Córdoba y Cárcamo.

= D. Antonio Carlos de Corral.

= D. Antonio de Hoces.

= D. Martín de Angulo.

= D. Andres de Morales.

= D. Gaspar de Cárdenas.

= D. Francisco Fernandez de Córdoba.

= D. Antonio de Góngora.

Todos veinticuatros.

En 9 de Julio fué bautizado en la Parroquial de Santo Domingo D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, hijo 3º. de D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo y de su 1ª. muger Dª. María Carrillo de Córdoba. = Sucedió en la casa y mayorazgo de sus padres por muerte sin sucesion de sus hermanos mayores. (veanse 1675 y 1692)

Por este tiempo era Racionero de la Iglesia de Córdoba el Presbítero D. Juan Mellado de Almagro; pues en 19 de Mayo de este año informó sobre el Certamen historico que á cerca de la patria del Martir S. Laurencio había escrito D. Francisco Carrillo de Córdoba. (vease 1673.)

El verano de este año es uno de los mas calorosos que se han conocido en Córdoba. = El otoño fué

además muy seco y destemplados de aires, hasta el punto de que hubo necesidad de hacer fiestas y rogativas por el buen temporal.

El 16 de Marzo fueron bautizadas en la Parroquial de S. Nicolás de la Ajerquía Antonia María, é Ysabel María, hermanas de un vientre, hijas de Antonio de Fuentes y de Dª Juana de Vargas, su muger. (véanse 1682 y 1647)

En este año profesaron en el Convento de S. Pablo

Fr. Antonio de Alcalá, de Alcalá,
Fr. Alonso Velasco, de Benamejí,
Fr. Agustín Caballos,

Delas informaciones practicadas en este año por el tribunal dela Inquisicion para recibir de familiar á José Agustin de Estrada, natural de Sevilla, nacido en la Calle de Génoba, y á la sazon vecino en Guatemala y casado en dicha ciudad con Dª Ysabel María de Arjeitia, resultó

Padres

Pedro Fernandez de Estrada y Abayos, natural de Sevilla, y Dª Juana Suarez de Medina, ambos de Sevilla, y nacidos en Calle de Genoba.

Abuelos paternos.

Pedro Fernandez de Estrada y Abayos, natural de Córdoba, y veci-

no de Sevilla, y Dª Juana Palcon, natural de Sevilla.

Abuelos maternos

Francisco Suarez y Dª Ursula delos Reyes, ambos de Sevilla y vecinos á Calle de Genoba.

Declararon en Córdoba

= Francisco Fernandez de Molina, natural de Córdoba, procurador, de 70 años.

Francisco dela Cruz Velasco, natural de Córdoba, de 75 años.

Francisco de Mesa Verlanga, natural de Córdoba, familiar, de 72 años.

Juan Rodriguez de Permá, natural de Córdoba, de 90 años.

Antonio Roman, de Córdoba, de oficio primero jubetero y despues sastre, de 70 años

(El abuelo paterno fué hijo de Pedro Fernandez de Arroyo, y de Ana María de Estrada del Pino. = Eran Jubeteros y vivían en el Arquillo delos Calceteros. Tubieron que abandonar á Córdoba y pasarse á vivir á Sevilla, por algunas travesuras cometidas por dicho Abuelo paterno.)

Francisco Lucas de Vidueña natural de Córdoba, de oficio jubetero, de 70 años.

Antonio Rodriguez de Gahete, natural de Córdoba, de oficio jubetero, de 68 años.

Francisco Rey, natural de Córdoba, de oficio jubetero, de 70 años.

Manuel Lopez de Torquemada, natural de Córdoba, de oficio jubetero, y que vivía al arquillo delos Calceteros, de 72 años.

Andrés Jardon, natural de Córdoba, á la Collacion dela iglesia mayor, de oficio jubetero, de 60 años.

El Licenciado Juan de Pineda, presbítero, natural de Córdoba, de 80 años.

(Los visabuelos paternos fueron calceteros)

Fabian Cuadrado, de Córdoba, á la Calle dela Feria, mercader, de 70 años.

D. Antonio Carrasquillo, Prior de S. Nepucito, y notario del Santo oficio, de 75 años.

1662.

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones para recibir de familiar en Méjico á D. Francisco Pe[illegible]goso [illegible], Capitan, de nueva España, marido de Dª Francisca Carrillo de Lescano, de Méjico, cuya genealogía es la siguiente=

Padres.

D. Sebastian Carrillo, hermano de Madre de D. Nicolás Antonio de Barredo, familiar en Méjico; y Dª Bernarda del Corral, de Méjico.

Abuelos paternos.

Sebastián Carrillo, de Córdoba, y Dª Francisca Lescan, dela Rioja.

Abuelos maternos.

Juan Fernandez de Mata, de Tenerife, y Dª María del Corral, de Méjico.

=Declararon en Córdoba=

=El Licenciado Bartolomé de Miranda, Presbítero, Canónigo de S. Hipólito,

El Licenciado Antonio Carmaguilla, Presbítero, Notario del Santo oficio, Prior de S. Hipólito, de 72 años.

=Diego Sanchez Estaguero, ministro del Santo oficio, jurado, de 50 años.

=Gregorio Ponce, vecino á la Magdalena, de 71 años.

=Juan Rodriguez de Pernia, vecino á S. Pedro, en la Calle Valderrama

ma, de 81 años.

=El Licenciado Melchor Carrillo de Vargas, Presbítero, Canónigo de S. Hipólito, de 60 años.

=El Licenciado Sebastian Carrillo de Loaisa, Presbítero, natural de Córdoba, Capellan dela Capilla Real, de 48 años.

=D. Francisco Carrillo de Córdoba, natural y vecino de Córdoba, á S. Miguel, de 36 años.

=D. Pedro Fajardo Guajardo, natural y vecino de Córdoba, veinticuatro, de 53 años.

=Antonio de Valderrama, natural y vecino de Córdoba, familiar, de 73 años.

=El Licenciado Francisco de

Toro y Leiba, Presbítero, natural de Córdoba, Presbítero, Canónigo de S. Hijólito, de 59 años.

=Acacio Ceron dela Cruz, natural de Córdoba, familiar, de 64 años.

=Diego de Leon, natural de Córdoba, mercader de libros, junto á las Casas del Cabildo, de 71 años.

=El Licenciado Antonio Sanchez de Santa Ana, natural de Córdoba, Presbítero, Canónigo de S. Hipólito, de 58 años.

=Manuel de Castro y Aguayo, natural de Córdoba, vecino á S. Miguel, notario del Santo oficio, de 45 años, portero del Santo oficio.

=Andrés Carrillo Paniagua, de Córdoba, mercader de Libros, veci-

no á la Librería, de 63 años.

=D. Andrés Gutierrez Cortés, Presbítero, de Córdoba, Cura dela Parroquial de S. Juan, de 56 años.

=Bartolomé de Luque, de Córdoba, vecino á S. Andrés, de 63 años.

=Antonio Diez Malaver, tejedor del arte dela seda, natural y vecino de Córdoba, que vivía en la Sillería, y se crió en los barrios dela Magdalena, de 84 años.

=Alonso Velasco de la Plaza, de Córdoba, vecino á Santa Marina, de 74 años.

=Ysidoro de Torquemada, de Córdoba, vecino á la Calle dela Feria, al lado del Hospital delos Peregrinos

de 52 años.

=Andrés Fernandez de Armenta, de Córdoba, vecino á S. Nicolas dela Villa, de 62 años.

=D. Bartolomé Muñoz de Morales, Racionero de la Catedral, y Capellan dela Capilla Real, de Córdoba, de 74 años.

=María Carrillo, viuda de Juan de Valladares, de Córdoba, vecina á S. Nicolás dela Villa, de 60 años.

=Hipólita María, soltera, de Córdoba, vecina á S. Andrés,

=Francisco Ortado de Almoguera, Presbítero, notario del Santo oficio, de Córdoba, de 69 años.

=Juan de Miranda, ministro

y Cirujano del Santo oficio, de 67 años.

=Matías de Gahete, familiar, y Jurado, de Córdoba, de 66 años.

=Pedro de Cea Palenzuela, de Córdoba, de 60 años.

=D. Tomás [illegible] de Clavijo, la nónigo de S. Hypólito, de Córdoba, ministro del Santo oficio, de 46 años.

=Bartolomé Suarez Villaverde, familiar, de 63 años.

=Juan Muñoz de Baena, Ministro del Santo oficio, de Córdoba, de 70 años.

=Francisca de Varea, muger de Lorenzo Perez, candiotero, que vive enfrente del Convento que se está haciendo de Señora Santa Ana,

=Miguel de Valladares, ajujero, hijo de María Carrillo, vecino á S. Andrés,

El Sebastián Carrillo vivió en la Alameda del Manchado

Nota.

El año 1663 está colocado por equivocación entre el 1682 y el 1684.)

1664.

(Vease el Tomo 1º.) = Habiendo regresado en 26 de Octubre de 1660 el Obispo D. Francisco de Marcos de una expedicion que hizo á su país, promovió la obra de la torre de la Catedral, que estaba sin concluir desde el reloj para arriba; y efectivamente se concluyó en Mayo de 1664, en cuya ocasion se puso el Arcangel S. Rafael para coronarla.

Fué muy seca la Primavera por cuyo motivo se hicieron funciones de Yglesia y rogativas públicas, sin que por esto se consiguiese la lluvia hasta últimos de Mayo, por cuya razon la cosecha fué sumamente escasa, llegando á valer la fanega de

trigo 60 R.=

La mucha necesidad que tenía Córdoba de un Hospital de convalecientes movió á D. Francisco de las Infantas y Aguayo, del ávito de Calatrava y veinticuatro á dejar su hacienda al Cabildo para que fundase y fuese patrono de un Hospital de convalecencia. Y su mujer Dª Leonor Galindo, deseosa de que se llevase á efecto dicha fundacion dió cuenta al Cabildo el 7 de Julio de este año, pidiendo que aceptase dicha donacion, como lo hizo, poniendo en ejecucion desde luego la referida fundacion.

En este año fueron recibidos

Cofrades dela hermandad de la Caridad D. Francisco de Rojas y Almoguera, y Dª. María de Saravia su muger. y D. Andrés de Saravia y Dª. María de Buira, su muger. (veanse 1630 y 1662)

El 22 de Noviembre, ante Juan Díaz de Galarza, escribano públicos, otorgó codicilo D. Juan dela Corte Carbajal, vecino á Santo Domingo, hijo delos Señores Diego Rodriguez de Córdoba, jurado que fué, y de Dª. María dela Corte, su muger. Hace mención de su hermana Dª. María dela Corte; y del Licenciado D. Alonso dela Corte Carbajal, su hermano, Rector dela Parroquial de S. Nicolás dela Villa; y de D. Diego Rodriguez de Córdoba, jurado, su hermano, marido de Dª. María Ma-

yorazgo, padres de Dª. Ines dela Corte, y de Dª. Ana dela Corte y de D. Alonso dela Corte, y D. Diego Rodriguez de Córdoba, todos hermanos y sobrinos del otorgante. (veanse 1703 y

El 19 de Junio, ante Francisco dela Peña Vivar, escribano público, otorgó su testamento el Jurado D. Juan de Escamilla; = Por él fundó vínculo y mayorazgo. = Manda misas por Francisco de Escamilla y Catalina Rodriguez Carrillo, sus padres. = Hace una manda á Ysabel María, de 4 años de edad y á Antonia de 3, hijas de Ysabel María

de Escamilla, su sobrina, hija de Luis de Escamilla, su hermano, mujer de Juan Alonso de Vargas. (veanse 1748)

En este año profesó en el Convento de S. Pablo

Fr. Gerónimo Tolosa, de Córdoba.

De las pruebas que se practicaron en este año por el tribunal de la Inquisición para recibir de familiar á Andrés Diaz de Navarrete, natural y vecino de Córdoba, soltero, resultó

Padres.

Alonso Diaz y D. Elvira de Navarrete, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Francisco Diaz, natural de Baena,

y Mariana de Herrera, natural de Villafranca, vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Andrés de Navarrete, é Isabel de Luque, naturales y vecinos de Córdoba.

Viabuelos paternos padres de Francisco Diaz.

Juan Diaz de Pedro Diaz, y Maria Alonso del Arca, naturales y vecinos de Baena.

Viabuelos paternos padres de Mariana.

Fernan Diaz de Herrera, y Beatriz de Córdoba, naturales y vecinos de Villafranca.

Viabuelos maternos padres de Andrés

Juan de Navarrete y Beatriz de

Galver, naturales dela Rambla y vecinos de Córdoba.

Viabuelos maternos padres de Ysabel.

Alonso Sancher y Elvira de Luque, naturales de Castro y vecinos de Córdoba.

El Alonso Diaz (padre) fué hermano de María de Herrera, muger de Juan de Escobar.

La Dª Elbira (madre) hermana de Alonso de Navarrete.

El Andrés de Navarrete, (abuelo materno) fué hermano de Mariana de Navarrete, muger que fué de Andrés de Castro Tafur.

Ysabel de Luque (abuela materna) fué hermana de pedro Sancher de Luque, fiél, y mercader de las platerías de Córdoba.

El Alonso Sanchez (visabuelo materno) fué hermano de Pedro Sanchez, que estubo casado con Beatriz Ruiz de Ortaneja; y estos fueron abuelos paternos de Dª Beatriz de Figueroa, madre de los Canónigos D. Francisco y D. Juan de Mendoza.

1665.

En 30 de Octubre, ante Juan Lainez Calatrava, escribano público, se otorgó una escritura por la cual D. Pedro Antonio de Angulo redimió y pagó á D.ª Francisca de Hinestrosa, Condesa dela Villa de Torres-Cabrera, los 400 ducados que habían quedado á censo, como resto del importe de una paja de agua vendida á dicho D. Pedro en 1663 (vease) 1672.

En el Cabildo celebrado por los Señores Dean y Canónigos dela Catedral el 13 de Noviembre fueron aprobadas las constituciones y obligaciones que debería cumplir el Maestro de Ceremonias dela Catedral. Las cuales fueron propuestas por

una comision encargada de ello y compuesta de los Señores

Doctor Pedro de Samaniego; Arced.º de Castro.
Benito dela Huerta Montes de Oca; Canónigo.
D. José Daza Maldonado Racion.l y
Bartolomé Munoz de Moralet, Racionero.

— Era á la razon Maestro de Ceremonias de dicho Santa Iglesia Diego Diaz de Escobar. (vease 1596)

El Dia 21 de Junio se celebró un auto de Fé en la Plaza dela Corredera. El cadahalso que se levantó en medio costó 18.800 reales, en cuya cantidad lo remató Anton Martin Moreno, maestro carpintero. —
(Vease el Tomo 1º.)

1667.

En 15 de Febrero, ante Francisco de la Peña, escribano público de Córdoba, otorgó su testamento D. Pedro Gomez de Cardenas y Angulo (véase 1656). = Se mandó enterrar en el convento de Nuestra Señora del Carmen, patronato suyo. = Declara sus padres, sus dos casamientos, los hijos y nietos de cada uno, los estados y casamientos de sus hijos y sus sucesores, y finalmente nombra por albaceas á D. Fernando Arias de Saavedra y Narvaez, Caballero de la orden de Alcántara, Teniente de Caballerizo mayor de las Reales Caballerizas de Córdoba: á D. Gerónimo Paez de Castillejo, Señor de Villaharta, Caballero de la orden de Calatrava, vinti-

cuatro de Córdoba, y á su nieto mayor D. Pedro Mosco Gomez de Cárdenas, Caballero dela orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba. — Despues otorgó dos codicilos, en que añadió algunas disposiciones relativas á sus nietos. — Casó en 1ª nupcias con Dª Juana Francisca de Valdecañas y Herrera, su prima hermana, hija legítima de D. Francisco de Valdecañas y Arellano, Oidor de Granada, uno delos mejores letrados de su tiempo, y de Dª Luisa Fernandez de Herrera, su muger, hermana de la madre del Vizconde, nieta de Francisco de Valdecañas, Gobernador del estado de Lerma, y de su muger Dª Francisca Ramirez de Arellano, hijo de Francisco Ramirez de Arellano, Caballero dela Casa de los Condes de Aguilar,

y de Dª Ana de Arce, su muger, su muger, biznieta de Juan de Valdecañas, y de su muger Dª María Díaz Duque, cuya ejecutoria de nobleza se ganó en la Real Chancillería de Granada en 1547. — Nacieron de este 1º matrimonio = 1º D. Diego Gomez de Cárdenas, difunto (vease 1638): = 2º. Dª María de Cárdenas y Herrera, muger de D. Antonio Muñoz de Godoy Ponce de Leon, Señor dela Barquera y las Guemadas, caballero dela orden de Calatrava, de cuyo union proceden los Condes de Valdelagrana, los de Villanueva de Cárdenas, los Marqueses de Villaseca, &c. = 3º. Dª Luisa [redacted] monja en el monasterio de Santa Clara: = y 4º. Dª Manuela, monja en el monasterio de Santa Clara. —

= Casó el Vizconde en 2as nupcias con la Vizcondesa Dª Ynes Alfonso de Armentia y Torreblanca, en quien se juntaron los mayorazgos de sus apellidos. = De esta 2ª unión fué hijo único D. Alonso de Armentia y Cárdenas, Caballero de la Orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, que casó con Dª María Carrillo de Ortega, que llevó en dote 30.000 ducados, además de ser hija heredera de la Casa y mayorazgo de sus padres, que lo fueron el Capitan D. Diego Carrillo de Ortega, Regidor perpetuo de Loja, y familiar de la Inquisición de Granada, y Dª Marina de Cea y Porras, su muger; nieta paterna de Diego Carrillo de Ortega, Regidor perpetuo de Loja, Señor de esta casa y mayorazgo, y de Dª Jo-

rónima de Trascierra, su muger, hija de Alfonso García de Trascierra y de su muger Dª. María Sancher de Luceno; biznieta de Diego Calvillo de Ortega, el Moro, y de su muger Dª. María Carrillo, fundadores de esta Casa y mayorazgo, hija de Diego Carrillo, Caballero principal de Loja y de Dª. Francisca de Loria, su muger: 3ª. nieta de Juan Ruiz Calvillo, llamado el Gordo, y de su muger Dª. Clara de Ortega, hija mayor de Diego de Ortega y de su muger Dª. Marina Fernandez de Orozco, nieta de Juan de Ortega, famoso conquistador de Alhama con el Marquéz de Cadiz = 4ª. nieta de Alfonso Sancher Calvillo, valiente conquistador de Loja, descendiente dela Casa de Avellaneda. ===

De este 2º. matrimonio fueron hijos =

1º. D. Pedro Gomez de Armentia y Cárdenas, Caballero dela orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, que sucedió en los casas y mayorazgos de sus padres, así por las lineas de su abuela paterna la Vizcondesa de Villanueva, como por las lineas de su madre, y murió sin sucesion.

2º. Dª María dela Asuncion, casada con su primo hermano D. Pedro Alonso, 2º. vizconde de Villanueva.

y 3º. Dª Inés de Armentia y Cárdenas, muger de D. Juan Ramon de Góngora y Argote, veinticuatro de Córdoba, cuyo hijo fué D. Francisco de Argote y Góngora, Caballero dela

orden de Calatrava, Alguacil mayor de Córdoba, que casó con Dª. Sancha Fernandez de Cárcamo, hermana de D. Martín Fernandez de Cárcamo y Mesa, 1º. Marques de la Villa delos Caños de Medina, siendo progenitores de los Marqueses de Cabriñana y Villacañas, y de los Condes del Menado y Torres Cabrera &c. (vease 1656 y 1638.)

En 26 de Abril murió el Doctor D. Fernando Garzapo de Somorriba, Canónigo Magistral de la Yglesia de Córdoba. (Vº. 1651).

(Vease el 7º. 3º.) = La eleccion fué el 15 de Octubre. El dicho D. Juan Gomez de Fuentes fué el 5º. Canónigo Magistral que hubo en la Catedral de Córdoba. Fué su antecesor D. Fernando Garzapo (vease 1651) y le sucedió el Doctor

D. Gerónimo del Valle. (Vease 1677.)

El 10 de Agosto fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Salvador, hijo de Juan de Vargas y de Dª. Isabel María de Escamilla, su muger. ——
(veanse 1733 y 1695)

1667

En este año se hicieron por el Tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de Notario del Santo oficio ál Licenciado D. Juan Francisco de Buenrostro Guiniel, natural y vecino de Córdoba: y de ellas resultó=

Padres.

Francisco de Buenrostro Guiniel, y Dª. Ursula María de Leon y Vargas.

Abuelos paternos.

Juan Francisco de Buenrostro Guiniel, y Dª. Victoria de Lara Zapico.

Abuelos maternos.

Tomas de Leon y Vargas y Dª. Francisca de Orbaneja.

Todos naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon=

=Diego de Leon ozorio, librero, natural y vecino de Córdoba, á S. Pedro, de 76 años.

=Martín de Flores Villafranca, natural y vecino de Córdoba, á S. Andres, notario del Santo oficio, de 60 años.

=Gerónimo Chaparro, talabar, natural y vecino de Córdoba á S. Andres, de 60 años.

=Antonio de Alcántara y Cea, natural y vecino de Córdoba, á la Catedral, familiar, de 48 años.

=El Licenciado Antonio Sanchez de Santana, Presbítero, Canónigo de S. Hipólito, vecino á S. Nicolas dela Axerquía, de 63 años.

=Acasio de Buenrostro, natural y vecino de Córdoba, á S. Andres, de 70 años.

Juan Antonio Valderrama, natural y vecino de Córdoba, á la Inquisición, ministro del Santo oficio, de 42 años.

El dicho Licenciado D. Juan Francisco de Buenrostro tenía unos 30 años, y vivía con sus Padres en Calle de Armat.

El Juan Francisco (abuelo) y su muger Dª Victoria vivieron en la calle dela Feria.

En 6 de Enero, fué bautizada en la Parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio dela Inquisición Maria dela Concepcion, que nació el 14 de Diciembre de 1666, hija del Miguel Diaz de Torquemada, y de Dª Victoria de Buenrostro, su muger. Fue su Compadre Juan

Casar-Deza. Testigos Pedro Jurado, y Antonio de Leon. Y la bautizó el Licenciado Juan Ponce de la Nubilla, Rector Teniente de dicha Parroquial dela Yglesia.

En 22 de Enero fué bautizado en la Parroquial de S. Andrés Juan, hijo de Juan Ruiz de Moralet, y de Dª Ana María de Saabedra; Nació el 4 de dicho mes: fué su Compadre Juan Laín: y lo bautizó el Licenciado Juan de Arias Gurrocaga, Rector de dicha Parroquia, y Notario del Santo oficio. (vease 1670)

En este año fué erijido por el Racionero D. Felipe Baena y Palenzuela, que falleció en

este mismo año, el altar de
S.t Felipe y Santiago de la Ca
tedral. En un arco se ven el
los apostoles pintados al fres
co por Antonio del Castillo.
En el Salon llamado de los
Obispos, en el Palacio Episcopal
se conserva una coleccion de
retratos de todos los Obispos
que lo han sido de Córdoba
desde la conquista, ejecuta
dos en su mayor parte por
Juan de Alfaro en el Pontifi
cado de D. Francisco de Alva
con y Cobarrubias, que los co
locó en dicho Salon en 1.º de
Abril de este año. Son cua
dros en general de mucho mé
rito. Los cuadros anteriores al

tiempo del Sr. Marcon se co-
piaron de otros: los posteriores
son originales.

En este mismo palacio hay
una biblioteca que debería ser
pública y contar 11.132 volúme-
nes: pero hace tiempo que está
cerrada y faltan de ella mu-
chas de sus mejores obras. Di-
chas estas en 22 grandes estan-
tes de madera de Flandes muy
bien construidos.

1669.

En 10 de Marzo, ante Luis Monge de Montemayor, escribano público, se otorgó una escritura de permuta, por la cual el Convento de Religiosas de Santa Isabel delos Angeles cedió al del Cister una paja de agua que tenía en el arca junto á la Puerta del Osario procedente del Cabildo Catedral (vease 1613); y el Convento del Cister cedió al de Santa Isabel delos Angeles otra paja de agua que tenía en el arca junto á la Puerta del Rincon, cuya mitad compró á los herederos de Dª. Juana de Heredia y Góngora en 3 de Agosto de 1668, y la otra mitad á Dª. Andrea de Torquemada, Monja en Santa Ma

ría de Gracia en 27 de Febrero de 1669. = El Convento del Cister se obligó á conducir el agua al de Santa Ysabel delos Angeles desde el arca de la Puerta del Rincon, costeando la primera cañería por una vez. = Eran á la razon monjas profesas en el Convento de Santa Ysabel delos Angeles =

=Sorór María del S. Francisco, Abadesa

=Sorór Ysabel de S. Juan

=Sorór Teresa de la Cruz y Vargas

=Sorór María Leonor de Hinestrosa

=Sorór Ana María de S. Miguel y Cárdenas.

=Sorór María delos Reyes y Vargas

=Sorór María dela Candelaria y Cárdenas.

=Sorór María dela Presentación y Cór-

doba, Presidenta.

=Sor.r María de S. Francisco de Hinestrosa

Eran Monjas en el Convento del Cister las siguientes=(V.e 1668)

=María dela Santísima Trinidad, Abadesa

=Elvira de S. José

=María Francisca de Jesus, Subpriora

=María de S. Gerónimo

=Jacinta de S. Francisco

=Petronila de Santa Teresa

=Francisca dela Encarnacion

Era á la sazon Priora del Convento de Santa María de Gracia D.a Ana de Vargas y Ribadeneira.

En este año fué promovido al Obispado de Tuy D. Bernardino de Leon y Rocha, medio Racionero que era dela Catedral de Córdoba desde el a-

no de 1654. (Vease.)

El 28 de Noviembre fué electo Canónigo Doctoral dela Catedral el Doctor D. Francisco del Baño Montañés, fué el 4º. canónigo Doctoral que hubo en esta Yglesia. Fué su antecesor el Licenciado D. Martín de Orellana (vease 1649), y le sucedió el Licenciado D. Andrés de Soto y Cortés. (vease 1702)

El 3 de Junio, el Procurador ad litem de D. Alonso Gomez de Figueroa, hijo de D. Fernando Gomez de Figueroa, difunto, pidió á la Justicia el inventario de los bienes del Licenciado Juan Bautista Gomez de Figueroa, Presbitero, ~~difunto~~ que habia muerto el dia anterior, y del cual era u-

niversal heredero el dicho D. Monso.
y entre los bienes que se mencionan están
= Unas casas principales en la Plazue
la de Luis Paez, linde Casas del Ma-
yorazgo de D. Gerónimo Paez, y por la
espalda la callejón sucia. = Unas casas
tienda en la Calle de las Carnice-
rías de los Abades, en la esquina que mira á la Za-
patería. = Unas casas en la Calle de
los paraisos, junto al portillo de los Mer-
caderes = Unas casas en la Calle de
las Monas bajas, linde con la her-
mita de Nuestra Señora de Belen,
y con la Calle Angosta. (veanse
1657 y 1618)

El 11 de Octubre otorgó su testamen-
to en Córdoba, ante Monso. Ro-
driguez de S. Martín, escribano

público, D. Cristoval Solís, hijo de Melchor Lopez y de Dª Mariana de Solís: hija esta de Dª Isabel Fernandez de Fuentes y de Juan de Solís, su marido, fundador del Mayorazgo de Cuesta blanquilla y otras fincas.= Dicho D. Cristoval declara estar casado con Dª Catalina de Castro Villavicencio; y fué hijo de este matrimonio D. Melchor Cristoval de Solís, que casó con Dª Catalina Merino: y fué hijo de este matrimonio D. Cristoval Solís, que casó con Dª Isabel de Salcedo; y fué hijo de este matrimonio D. Cristoval So-

lís y Salcedo, que casó con Dª. Catalina Escobedo; y fué hijo de este matrimonio D. Cristoval Solís, que casó con Dª. Juana Roldan Galiano; y fué hijo de este matrimonio D. Cristoval Solís y Salcedo, vecino de Alcaudete, que poseía este mayorazgo en 1770; y estaba Casado con Dª. María Avellan Castillejo y Córdoba; y tenían un hijo del mismo nombre que el padre.

1669

En 16 de Setiembre fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro, Juana dela Rosa, hija de Juan Carrillo y de Leonor María, su muger. Fué su Compadre D. Gonzalo de Leo y Godoy: Testigos Sebastian Perez, Domingo Montesinos y Alonso de Montoto. Y lo bautizó el Licenciado Matías de Guete, Presbítero, con licencia del Licenciado Antonio Nuñez, Rector de dicha Parroquia. (Veanse 1666 y 1743)

En este año se hicieron informaciones por el Tribunal dela Inquisicion para recibir por Alguacil mayor delas Naus del Perrano á Diego

de Fuentes Valenzuela, natural y vecino de Córdoba; y de ellas resultó=

Padres.

Antonio de Fuentes Valenzuela y Dª. Juana de Vargas y Alfaro.

Abuelos paternos.

Diego de Fuentes Valenzuela y Dª. Isabel de Castro.

Abuelos maternos.

Diego de Vargas Valenzuela y Dª. Antonia de Alfaro y Figueroa.

todos de Córdoba =

Declararon=

=Pedro Lopez del Prado, Sedero, natural y vecino de Córdoba, de 50 años.

=Antonio Rodriguez, natural y vecino de Córdoba, sedero, de 66 años.

=Juan de Cazeres, Gorrero, natural

y vecino de Córdoba, de 60 años.

—Francisco de Sandobal, natural y vecino de Córdoba, gorrero, de 70 años.

—Pedro Jurado, natural y vecino de Córdoba, escribano público, de 50 años.

—Juan Damas, mercader, natural y vecino de Córdoba, de 65 años.

—Bartolomé Lopez Lanzas, natural y vecino de Córdoba, fiel dela aduana, de 49 años.

—Francisco dela Peña Vivar, natural y vecino de Córdoba, escribano público, de 50 años.

—Diego Sanchez Vitaguero, natural y vecino de Córdoba, familiar, de 51 años.

—Pedro de Zamora, natural y vecino de Córdoba, mercader, de 59 años.

=Bartolomé Tello, natural y vecino de Córdoba, cordonero, de 58 años.

=Antonio Tello Mellado, natural y vecino de Córdoba, cordonero, de 37 años.

El Diego de Fuentes Valenzuela, tenía unos 15 años.

El Diego de Vargas (abuelo) fué familiar.

El Antonio Fuentes (padre) fué hermano de Pedro de Blancas Valenzuela, ministro del Santo oficio.

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Lorenzo el Licenciado Andres Francisco Vazquez.

En 27 de Diciembre fué bautizado en la Parroquial de Santa Marina Juan Alonso, hijo de Juan Antonio, y de Ana María de la Cruz,

su muger. Fué su compadre D. Alonso de Guzman: Testigos Antonio de Mesa y Juan García: y lo bautizó el Licenciado Juan Antonio Calvo Mondondo, Beneficiado y Teniente Rector de dicha Parroquial. (vease 1670)

En 27 de Setiembre profesó en el Colejio de S. Roque el Hermano Jn. Juan de Leon, siendo Rector de él el P. Jn. Antonio de Cartagena.

En este año fué fundada en la Yglesia Catedral la Capilla de Nuestra Señora del Rosario por D. Pedro de Bugeda y Bonilla. Dejó por sus patronos á los Racioneros y Medios racioneros. En su retablo se vé ocupando el medio un cuadro de la titular y otros dos á los lados que repre-

sentan á S. Sebastián y S. Roque, y son delas mejores pinturas que se conservan de Antonio del Castillo.

Entre esta capilla y la que sigue se halla en el muro, colocada en un recuadro, la tosca imagen de piedra de un cautivo arrodillado, con una baranda de hierro por delante y una lámpara que le arde continuamente; porque es tradicion vulgar que en tiempo de los árabes trajo con la una un Cristo Crucificado, (que se vé en la columna inmediata contenido en una rejita de hierro) cediendo milagrosamente la dureza del marmol, y que por esta causa fué allí martirizado. En la columna se lee un rótulo que dice así =

"Este es el Santo Cristo que hizo el Cautivo con la uña."

Y por cima del mismo cautivo estos versos.

Hoc ua dum celebrat mahometicus orgia templo
Captivus Christianus munina vera vocat.
Et quem corde tenet rigido saxo ungue figurat
Aureolam pro quo fune peremptus habet.

Lo cual está traducido al lado en la forma siguiente =

El cautivo con gran fé
En aqueste duro marmol,
Con la uña señaló
A Cristo Crucificado
siendo esta Yglesia mezquita
donde lo martirizaron.

En una delas últimas colum

nas dela nave del Sagrario hacia el lado del patio de los Naranjos hay otro Crucifijo igual al que hemos mencionado; del cual nada se dice, sin embargo se notarse en la misma columna el sitio donde acaso pudo estar engarzada una cadena.

1671.

En este año fué trasladado á Córdoba desde Guadalcazar donde había sido fundado en 1620 el Convento del Cister. (vease). La actual Yglesia fué labrada á costa del Obispo D. Marcelino Siroi, en cuya obra gastó cerca de 30.000 ducados. (Vease 1725.)

En 23 de Otubre tomó posesion de una Canongía en la Catedral D. Antonio Yfernandez de Córdoba y Yigueroa, natural de Montilla, hijo de D. Luis Ygnacio Yfernandez de Córdoba y Yigueroa, y de Dª. Mariana Yfernandez de Córdoba y Aragon, Marqueses de Priego, y Duques de Yeria. (Vease 1670)

El 19. de Mayo se casó en la Parroquial de S. Pedro Francisco Rodriguez, viudo de Antonia de Arcos, con Dª. María delos Reyes, hija de Nicolás delos Reyes y de Marina de Linares. (Vease el Fº. 1º) = Fué además hija de D. Juan Ramon de Argote. Dª. María de Argote, que casó con D. Martín de Cárcamo, sin sucesión. (vease 1569)

El 21 de Agosto, ante Pedro Jurado de Montemayor, otorgó su testamento D. Pedro Guajardo Fajardo, veinticuatro, = Declara ser hijo de D. Alonso Fajardo Guajardo Mejía y de Dª. Luisa de Molina: y haber

estado casado con Dª. Mariana Pardo de la Peña, de cuyo matrimonio tubo por sus hijos entre otros á D. Alonso Pajardo, y á D. Antonio Lorenzo Pajardo. (veanse 1728 y 1652) (Vease el tomo 1º.) = Dicho D. Luis Fernandez de Valenzuela y Sanuelo declara en su testamento ser hijo de D. Luis de Valenzuela y Góngora y de Dª. María de Barroncelos y Córdoba, difuntos, ambos de Córdoba: nieto paterno de Pedro Fernandez de Valenzuela y de Dª. Beatriz de Valenzuela: viznieto de Luis de Valenzuela y de Dª. Leonor

Yañez de Godoy: Tercer nieto de Juan Perez de Valenzuela y de Juana Fernandez de Córdoba, 4º nieto de Pedro de Valenzuela; 5º nieto de Juan Perez de Valenzuela, que fué nieto del Comendador Martín Sanchez de Valenzuela y de Sancha Martinez su muger, naturales y vecinos de Baeza, Señores que fueron de la Villa y Torres de Valenzuela. = (Vease en 1637)

Por este tiempo se hicieron informaciones para recibir de familiar del Santo oficio á Andrés Diaz de Navarrete; y de ellas

resultó.

Padres.

Alonso Díaz y Dª. Elvira de Luque y Navarrete, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Francisco Díaz, natural de Baena, y Mariana de Herrera, su muger, natural de Villafranca.

Abuelos maternos.

Andrés de Navarrete é Isabel de Luque, su muger, naturales y vecinos de Córdoba. = El Padre de Andrés fué de la Rambla; y el de Isabel de Castro del Río.

2 1672.

En 30 de Mayo, y por muerte de D.ª Gerónima Gonzalez Rosados, viuda de D. Diego Fernandez de Solís, tomó posesion D. Andrés de Solís, su hijo mayor del vínculo y Mayorazgo que fundó su abuelo Francisco Gonzalez de Rosados, segun declaracion que en 1657 (vease hace en su testamento su tía D.ª Isabel Gonzalez de Rosados. (veanse 1662 y 1669)

En consecuencia de la traslacion delas Monjas dela Purísima Concepcion de Guadalcazar á Córdoba y oposicion de D. Luis Fernandez de Córdoba, Marques de Guadalcazar, á que habitasen en las Casas de su Mayorazgo (vease 1662) fue

cudió dicho Señor á Roma y al
canzó de S. S. un breve para que
la Abadesa y Monjas de dicho
Convento llebasen su litigio á la
Curia romana. Cuyo breve había si
do recojido á petición del Fiscal
del Consejo, por ser contrario á lo que
ya este había proveido y á las leyes
del Reyno, por mandato delos Señores
del Consejo de 22 de Mayo de 1670:
y en 15 de Junio de este mismo año
pidió el Fiscal del mismo, que
se recojiesen de la persona en quien
parasen las dichas letras que habían
venido de Roma, y quedasen en el
Consejo. Lo cual tubo efecto en 27
de Agosto de 1670. = De ello se quejó
el Marqués de Guadalcazar; pero el
Consejo despues de oir al Convento y

al Fiscal sentencio en 15 de Julio de 1671 que dichas letras quedasen en el Consejo retenidas: y lo mismo en sentencia de revista de 17 de Setiembre de 1671.

En 10 de Mayo, ante Juan del Hierro, escribano público, se otorgó una escritura por la cual Dª María Fernandez de Córdoba, viuda de D. Pedro Antonio de Angulo, como dueña que era de una paja de agua que en 1663 había comprado (vease) su difunto marido, hizo donación de ella al Licenciado D. Juan Moreno Pimentel. (vease 1665) = Y en 21 de este mismo mes y año el expresado Licenciado D. Juan Moreno Pi-

mentel, vendió al Convento de Santa Marta dicha paja de agua que estaba en las Casas del Mayorazgo de D. Pedro Antonio de Angulo, en la Collación de S. Miguel, en precio de 12.000 reales, que pagó el Convento al contado. — Y á la seguridad de esta venta hipotecó Dª María Fernandez de Córdoba Ponce de Leon, viuda del dicho D. Pedro Antonio de Angulo, siete pares de casas que tenía en la Corredera junto al rincon ~~junto de~~ que llamaban del Pastelero. — Esta paja de agua estaba en el arca dela puerta del Osario, y por concesion y permiso del Cabil

do dela Catedral, se mudó y trasladó, en 19 de Setiembre de este año al arca dela Puerta del Rincon, por ser así de mas conveniencia al Convento. = Y en 1.º de octubre de este año D. Juan de Villaran, por 800 rs. que recibió de dicho Convento, dió permiso y licencia para que desde el arca del agua que está en la Puerta alta del Convento de S. Pablo, viniese el agua del Convento de Santa Marta con su media paja y por su cañería, hasta este último convento. = Dos días despues el tres de Octubre principió á correr el agua, entrando en el Convento á las 11 del día con gran contento de la Comunidad, que tenía mucha necesidad de este beneficio. = Era á la sazon Priora de el dicho

Convento de Santa Marta Dª. María de Vasconcelos y Valenzuela.

El 24 de Octubre se casó en la Parroquial de S. Pedro Andres Tercero de Rojas, hijo de Luis Tercero y de Dª Felipa de Rojas, natural y vecino de Córdoba á S. Andres = con Dª Ana María de Buenrostro, hija de Juan de Molina y de Dª María de Buenrostro y Arbendaño, natural y vecina de Córdoba á S. Pedro. Fueron testigos Pedro de Alhamada, Fernando Nuñez y Diego Gomez de Figueroa. Los casó el Licenciado Gabriel dela Peña, Presbitero con licencia del Licenciado Antonio Nuñez, Rector

de dicha Parroquia: siendo Provisor y Vicario general el Licencia do D. Pedro Vellozo y Armenta: y notario mayor Alonso Perez Moreno.
(vease 1648 y 1612)
(Vease el Nº 1º) = El dicho D. Gerónimo Carrasquilla y Vallinas era abogado y vecino á la Collación de Santo Domingo de Silos, hijo de Alonso Hernandez Vallinas y de Dª. Gerónima de Carrasquilla, difuntos. = Hace mencion de Pedro Gomez Siller y de Dª. María de Vallinas su muger, vecinos de Jaen; y dice que esta Dª. María fué hija de Dª. Leonor, hermana del otorgante. = Declara que hacia unos 14 años que habia casado con Dª. Catalina María Rios Muñoz de

Velasco, hija de Benito Sanchez Rico, y de Dª Juana Muñoz y Velasco. Declara que Gerónimo de Carvajalilla, su abuelo materno fundó un vínculo. = Entre los bienes del otorgante menciona unas casas en el Campo dela Verdad en la Calle que llaman de Miraflores: otras en el mismo barrio calle de Jesus, que lindan con el Mesón Blanquillo. Declara que D. Alonso de Vallinas, su sobrino, había criado en su casa y bautizado en la Parroquial de S. Lorenzo tres muchachos, que aunque se tenían por hijos suyos, no lo eran, segun pública voz y fama sino de su cuñado Baltasar de Berrio. (veanse 1577 y

1674.

En 29 de Julio fué bautizado en la Catedral Gerónimo Antonio, hijo de Luis delos Reyes Cueto y de Dª. María de Valenzuela Morate, su muger. Fué su Padrino D. Antonio Diaz. Nació el 20 de dicho mes. Y lo bautizó D. Diego Mendia Caballero, Cura perpetuo del Sagrario de la Catedral.

En 29 de Mayo profesó en el Colejio de S. Roque el Hermano Jn. Pedro Delgado, siendo Rector de él el P. Jn. Antonio de Cartagena. (Vease el 7º 1º.) = A la obra pia fundada por el Racionero D. Tomás Gonzalez de Tevar, agregó el

Obispo los bienes que quedaban del Beaterio que fundó en Córdoba Dª. Beatriz de Córdoba, el cual se hallaba ya desierto. El Cabildo admitió esta incorporación en 27 de Setiembre de este año, y en consecuencia de ello [redacted] recojió algunos niños huerfanos, para que fuesen educados por un Capellan, y asistiesen á los entierros.

El 15 de Setiembre [redacted] y por muerte del Licenciado Pedro de la Corte Gaitan fué nombrado D. Fernando Muñoz de Vzeda Capellan dela Capellanía que en 1602 (vease) fundó en el Monasterio dela

Encarnación Alonso Sanchez de la Corte. = Dicho D. Fernando probó ser hijo legítimo de D. Diego Muñoz de Vzeda y de Dª. María de la Corte, su muger; hija esta de Diego Sanchez de Córdoba y de Dª. Isabel de la Corte, su muger: hija esta del fundador. — El nombramiento lo hizo la Dª. María Francisca Josefa de la Corte, viuda del Licenciado D. José de Ruesga y Maldonado, Alcalde mayor que fué de Córdoba, la cual era patrona, como hija legítima de Diego Sanchez de la Corte, 1r. patrono, y nieto del fundador. (vease 1647 y 1594)

El 17 de Noviembre, ante Juan Diaz de Galarza, escribano público, otorgó su testamento Dª.

María Fernandez de Ortega, mu-
ger del Capitan Juan Gutierrez
Ravé, hija de D. Luis Sanchez de
Herrera y de Dª. Juana Fer-
nandez de Ortega. = Declara
que hacía 10 años había ca-
sado con dicho su marido.
Hace mencion de sus tíos D. Ni-
colás de Herrera, y Alonso Pe-
rez de Herrera, Beneficiados.
= Dejá por herederos á D. A-
lonso Gutierrez Ravé y Herre-
ra, y Dª. Juana, sus hijos. =
Hace mencion de Dª. Ines de
Herrera, doncella, su hermana:
y de D. Benito Sanchez, su
otro hermano. (vease 1647 y
1663)

(Vease el 7.º 3.º) = En las in-
formaciones practicadas en es-
te año por la Inquisicion para
recibir á D. José Antonio de Ayar-
yo, Marqués de Santa Ella, de-
claron: =

= Francisco dela Peña Rivar,
de Córdoba, notario del Santo
oficio, de 55 años.

= Matias de Gahete, de Cór-
doba, familiar, de 59 años.

= Juan de Palacios y Mora,
de Córdoba, familiar, de 65 años.

= Diego Sanchez Estaquero,
de Córdoba, familiar, de 60 años.

= Geronimo de Villabobos y
Portillo, de Córdoba, de 74 años.

= Antonio Rodriguez de Ga-

hete, de Córdoba, de 70 años.

= Pedro Lopez del Prado, de Córdoba, de 67 años.

= Andrés del Pino Valverde, escribano público y familiar, de 35 años.

= Juan Francisco de Vargas Cañete, de Córdoba, ministro del Santo oficio, de 40 años.

= Alonso de la Rosa, de Córdoba, familiar, de 48 años.

= Manuel de Castro y Aguayo, de Córdoba, notario del Santo oficio, de 58 años.

= Jacinto Fernandez de Aranda, de Córdoba, escribano público, de 75 años. (vease

1685 y 1597)

El 21 de Abril, ante Pedro Jurado Montemayor, escribano público, otorgó su testamento D. Luis Perez de Saabedra Feijoo de Noboa Fajardo de Villalobos, de Córdoba, á Santa María, hijo de D. Juan Francisco de Saabedra, del orden de Calatrava, y de Dª. Isabel Feijoo de Noboa, difuntos. = Se mandó enterrar en la capilla dela Concepción, sita en Santo Domingo de Silos, dela cual era patrono. = Declara haber casado con Dª. Sebastiana de Saabedra, su prima, de cuyo matrimonio tenía por sus hijos á D. Juan Perez de Saabedra

y otros. — (Veanse 1616 y 1614)

1675.

Por el mes de Abril se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Juan Francisco de Soto: y de ellas resultó:

Padres.

Agustín de Soto y Dª. Catalina de Leon y Clavijo.

Abuelos paternos.

Juan Bautista de Soto, y Dª. Juana de Aranda y Alarcon: el Escribano público.

Abuelos maternos.

Antonio Perez Frances de la Calle, y Dª. Catalina de Leon y Clavijo

Declararon:

= Alonso de Flores Madueño, vecino á Santiago, de 50 años.

= Martín de Flores Villafranca, fa-

miliar, vecino á S. Andrés, de 78 años.
= Juan Esteban de Obando, vecino á S. Andrés, de 76 años.
= D. Andrés dela Cerda, Caballero del Abito de Santiago, natural de Córdoba, vecino á la Parroquia de S. Lorenzo, de 60 años.
(Vº Qº 1º) = En el Pontificado del Señor D. Francisco de Marcon se labró la audiencia eclesiástica que se halla al extremo occidental de la galería en que termina al N. el patio delos naranjos dela Catedral. (1)
En este año el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo D. Pascual de Aragon regaló á la Catedral de Cordoba dos blandones de plata de nueve cuartas de alto cada uno: (véanse 1637 y

1775.)

(Vease Tº 3º.) El primero que disfrutó el título de Marqués de Benamejí fué D. José Diego de Berruy. Tie ne grandeza de primera clase y lo posee el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Berruy y Aguayo.

En 25 de Mayo fué creado por el Rey D. Carlos II el Marquesado de Mejorada. Fué el primer marqués D. Pedro Fernandez del Campo Angulo y Velasco. Lo posee el Excmo. Sr. Marques de Guadalcazar.

En 20 de Febrero, ante Juan Diaz Galarza, Escribano público, se casó 2ª. vez D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, viudo de Dª. María Carri-

llo de Córdoba, con Dª Catalina Fernandez de Argote, viuda del Vizconde de Miranda, en la que no logró sucesión. (veanse 1651 y 1676)

En 3 de Febrero murió en la Real Armada á bordo dela galera Nuestra Señora de la Almudena D. Antonio de Cabrera y Sotomayor, hijo primogénito de D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo y de su 1ª muger Dª. María Carrillo de Córdoba. Los primeros servicios de dicho D. Antonio fueron en la Compañía del Capitan D. Martin Alfonso de Cea, en el tercio del Maestre de Campo Marqués dela Jamaica. (veanse 1701 y 1692) ——

—— En 10 de Marzo murió en el mismo galeon que su hermano D.

Antonio, D. Pedro de Cabrera y Sotomayor, que sirvió en la misma compañía. (vease 1662)

(1) El 13 de Mayo se le agudizó el padecimiento de la orina ál Obispo.

(Vease el Nº. 1º.) = El Obispo D. Fr. Alonso de Medina y Salizanes fué hijo de Gaspar de Medina Requejo y de Dª. Josefa Sanchez Salizanes. Tomó el ábito en el Convento de S. Francisco de Zamora, donde estudió Artes y Teología. Fué Guardian en diferentes conventos, Provincial, General de su orden, Obispo de Oviedo en 1669, y ultimamente de Córdoba, donde entró el 28 de Marzo de 1676, vispera del Domingo de Ramos.

El 30 de Enero fué bautizado en la Parroquial de S. Nicolás de la Villa

Bartolomé Agustín de S. Sebastián, hijo de Tomás de Fuentes, y de Leonor de Sara. (veanse 1687 y 1713)

Delas pruebas practicadas en este año por el Tribunal dela Inquisición para recibir de notario del Santo oficio á D. Antonio Beltran de Guebara y Estaguero, resultó: =

Padres.

Juan Beltran de Guebara, y Dª Melchora Estaguero, ambos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Luis Beltran de Guebara y Dª María de Estrada, ambos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan Sanchez Moles y Estaguero,

y D.ª Juana Perez de Tamora.

El D. Antonio estaba casado con D.ª María de Torquemada y Heredia.

Padres.

D. Pedro de Torquemada y Góngora, y D.ª Juana de Heredia Saavedra, ambos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Pedro García de Torquemada y Góngora, familiar, y D.ª María Fernandez de Mondejar, ambos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Sebastian Gonzalez de Heredia y Góngora, y D.ª Catalina de Saavedra, ambos de Córdoba.

El D. Antonio, hermano de D. Luis Beltran de Guebara y Estaguero, Racionero dela Catedral y Ministro del Santo oficio: y de D. Diego Beltran de Guebara y Estaguero, ministro del Santo oficio:

D.ª Melchora (madre) hermana de

D. Diego Sanchez Estaquero, marido de Dª Luisa de Estrada, hermana de D. Juan (padre): este D. Diego Sanchez, familiar. (Este D. Juan (padre) hermano de Dª Andrea de Estrada, muger de José Laín de Valderrama, notario del Santo oficio.

D. Pedro de Torquemada (padre) hermano de D. Francisco de Torquemada y Góngora, ministro del Santo oficio.

Dª María Fernandez de Mondejar, hermana de Pedro Fernandez de Mondejar, familiar; y de Dª Ana Fernandez de Mondejar, muger de Miguel García de Consolación, familiar.

(Vease el Tomo 5º)

1676.

En 1 de Setiembre de este año renunció el Cargo de Maestro de Ceremonias de la Catedral Diego Díaz Escobar, que pasó á desempeñar igual cargo á la Catedral de Sevilla. (veanse 1665 y 1700) — Desde este año hasta el de 1700 no hubo Maestro de ceremonias, y le desempeñó este Cargo interinamente el Sacristan Mayor Bartolomé Villarreal, y algun otro Capellan de Coro.

En 9 de Setiembre, ante Juan del Hierro, otorgó su primer testamento en Córdoba D. Diego de Cabrera Solomayor y Angulo, viudo de Dª. María Carrillo de Córdoba, (veanse 1675 y 1701.)

En 21 de Marzo se bautizó D. José Alvaro Gomez de Cárdenas, hijo 3º. de D. Pedro Alfonso Gomez de Cardenas Valenzuela Herrera y Sforcia (vease 1643), y de Dª. María dela Asunción Cárdenas y Armentia (vease 1660), su muger. (vease 1731.) Fué bautizado en la Catedral.

(Vease el 7º. 1º.) = El Licenciado Bernardo de Cabrera hizo sus estudios en el Colegio de la Compañía de Cordoba, donde fué su maestro en Filosofía el Padre Juan del Baño; y en Teología el Padre Juan Bautista Lavaqueschia. = El beneficio se lo resignó el Licenciado Gabriel Diaz, Maestro de Capilla dela Catedral. Reunió un extenso monetario, y una curiosísima colec-

ción de inscripciones romanas.
Vivió y murió en una casa en la
Calle dela Feria, frente dela de
Macse Luis. Dejó por heredero de
sus libros á D. Luis de Segovia
y Cabrera, su sobrino, Presbítero
Beneficiado dela Villa del Rio.
Murió á los 72 años de su edad.
(vease 1604)

(Vease el Nº 2º) El dicho Juan Lo-
per el Rubio, labrador, vecino de Cor-
doba, fué hijo de Juan Lopez el
Rubio y de Dª. María de Almagro.
Dejó por herederos á Juan Lopez el
Rubio, á Catalina de Almagro, y
á Dª. María de Flores y Rubio. =
El dicho Juan Lopez el Rubio ca-
só dos veces: la 1ª con Dª. María
Notario Serrano; y de este matri-

monio fueron hijos los dichos Juan Lopez y Catalina: y la 2ª con Dª Ana María de Flores, de cuyo matrimonio fué hija la Dª María Josefa. (vease 1645.) = La Catalina de Almagro casó con D. Pedro de Orbaneja.

En este año fué bautizado en la Parroquial de Santo Domingo, Francisca Ana Josefa, hija de D. Juan de Córdoba y Navas, y de Dª Isabel Deza. (vease 1653 y 1562.)

El 30 de Abril fué bautizado en la Parroquial del Espíritu Santo Francisco, hijo de Diego de Palanca, y de María

de Huertas, su muger. Fué su Padrino D. Luis de Valenzuela, Caballero de la orden de Santiago. Testigos Alonso Sanchez de Navas, Martín de Lara y Alonso Gonzalez. Lo bautizó el Licenciado D. Francisco de Lara de Córdoba, por el Rector D. Alonso de Fuero Jurado. ——
Fueron abuelos del bautizado Alonso Palanca y María Guarda = y Juan Lopez de la Huerta y Dª. Ana de Alba, todos de Córdoba.

1678.

(vease el Tomo 1º. y 3º.)

El Altar de S. Juan Bautista en la Iglesia de Santa Marina de Aguas Santas es de los Señores Condes del Monte.

En este año era Maestro de Capilla de la Catedral de Córdoba el licenciado D. Jacinto Antonio de Mesa, Capellan de la Capilla de Santa Inés. (veanse 1620 y 1693.)

En 28 de Setiembre, ante Juan Arias Manrilla, escribano público, otorgó su testamento en Córdoba, D. Gerónimo Manrique de Lara, marido de Dª. Catalina de Benavides Ponce de Leon, (vease 1649). Se mandó enterrar en el Convento de Santa Cruz de Religiosas Franciscas, en la boveda de su sobrino el Señor de las Escalonias, patrono de dicho Convento. (Vease 1660) ——— Uno de los hijos de este D. Gerónimo y de Dª. Cata-

lina lo fué D. Luis de Aguayo y Manrique, veinticuatro; el cual celebró dos matrimonios: = El 1º. Con Dª. Isabel Fernandez de Córdoba (Carreras), Señora de Villar-alto, sin sucesion: y el 2º. con Dª. María Victoria Pedrajat, de la cual tubo por hijos: = á D. Gerónimo de Aguayo, que renunció el siglo por abrazar el estado eclesiástico y fué Prebendado de la Catedral, y hombre de ejemplar vida: á D. Diego de Aguayo, Prebendado dela misma iglesia: y á D. Juan de Aguayo, veinticuatro, que casó con Dª. Mariana del Castillo y Carnacho, Patrona dela Provincia de S. Basilio el magno, y obtubie con título de Conde de Villaverde la alta (vease 1757.) y 1761 y 1779) = De este matrimonio de D. Juan con Dª.

Mariana fueron hijos: = D. Diego de Aguayo, de la orden de Santiago, poseedor del Mayorazgo de 2os de esta casa, que casó en Andujar con D.ª Cristobalina de Morales, de cuya unión nacieron = D. Juan, D.ª Mariana y D.ª Rosa de Aguayo y Morales: = D. Antonio de Aguayo, de la orden de S. Juan: = D.ª María Antonia de Aguayo, que casó con D. Luis Toboso, veinticuatro, de quienes fué hija D.ª Luisa Toboso: = D.ª Paula de Aguayo: = y al Primogénito, que lo fué D. Francisco de Aguayo y Manrique, de la orden de Santiago, 2º Conde de Villaverde la alta y Patrono de la Provincia de S. Basi-

lio el Magno, que casó con su prima 2ª Dª. Isabel de Aguayo, hermana de D. Juan de Dios y de D. Gonzalo de Aguayo, é hija de D. Pedro de Aguayo y Manrique, Señor de la Torre de Jerman Martinez, hoy villaverde, y delos Galapagares, y de Dª Angela Calvo y Ortega, su muger. (vease 1761 y 1491)

El 1º de Febrero donó á la Yglesia Catedral el Arcediano de Córdoba D. Juan de Esquivel y Flores un gran brasero de plata, para que sirviese en las Pascuas y Octavas en la Capilla mayor.

El 3 de Junio, el Doctor D. Francisco Antonio Banuelos y Morillo, Maestre Escuela y Canonigo, donó á la Yglesia Catedral un fron

tal de plata para las festividades del Santísimo Sacramento.

El 13 de Enero murió el ~~Deán~~ Doctor D. Francisco de la Arriaga Deán y Canónigo: le sucedió D. Cristoval de Aguayo y Manrique, natural de Córdoba, hijo de los Marqueses de Santa Ella, el cual tomó la posesion el 24 de Enero de 1679, á la edad de 18 años, y murió sin haberse ordenado de ordenes sacros.

Fué este año uno de los mas estériles que se han conocido.

El 31 de Octubre fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro Teresa Mª de Jesus, hija Andrés Tercero de Rojas, y de Dª. Ana María de Abendaño y Buenrostro. Fue su compadre Antonio de Cuellar moreno: y la bautizó el Licenciado Antonio Nuñez, Rector de dicha Parroquia. (Vease 1648)

El 25 de Julio se casó en S. Andrés Francisco Ordoñez de Sepulveda, hijo de Juan de Sepulveda y de Dª Bernardina de Padilla, su mujer. (Juan se casó con Dª María delos Ríos y Córdoba, hija de Juan Francisco delos Ríos y de Dª María de Castillejo, su mujer, — Juan de 1681 y 1656)

1681.

En este año se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones á Dª Ana delos Ríos y Cabrera, muger de D. Luis Messía dela Cerda, familiar, del hábito de Calatrava, Marques dela vega; y de ellas resultó=

Padres.

D. Francisco delos Ríos y Cabrera, Caballero del orden de Alcántara, Señor de las Escalonias; y Dª Catalina Messía dela Cerda.

Abuelos paternos.

D. Diego delos Ríos y Cabrera, del hábito de Alcántara, Señor delas Escalonias; y de Dª Ana de Cárde-

nas y Saabedra.

Abuelos maternos.

D. Pedro Mexía dela Zerda, del Abito de Alcántara; y Dª. Leonor delos Ríos y Cabrera.

Todos naturales y vecinos de Córdoba.

En 12 de Setiembre fué bautizado en la Parroquial dela Magdalena Diego Luis Domingo, que nació el 4 de Agosto, hijo de D. Pedro Gutierrez Babé, y de Dª. María Cuellar delas Doblas, su muger. Fué su Padrino D. Diego de Cabrera y Solomayor: testigos Francisco Gomez, y Juan Diaz. Y lo bautizó el Licenciado D. José Rodriguez dela Cruz, Rector de dicha Parro-

gracia.

En Octubre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín de Córdoba D. Luis Paez de Castillejo, natural de Córdoba: y de ellas resultó lo siguiente:

Padres.

Diego Paez de Castillejo y Clavijo, y Dª. Mariana de Morales y Orbaneja,

Abuelos paternos.

D. Bartolomé Paez de Castillejo, y Dª. Marina de Godoy y Cabrera; él Cófra de de la Caridad.

Abuelos maternos.

D. Ambrosio de Morales Valderrey, y Dª. María de Morales y Orbaneja: El fué abogado delos Reales Consejos, y Corregidor del adelantamiento de Cazorla.

Declararon =

= El Señor D. Martín Alfonso de Cea y Córdoba, Caballero dela orden de Alcántara, y veinticuatro, de 50 años.

= El Sr. D. Pedro de Saabedra y Mendoza, Alcalde dela Santa Hermandad por parte delos hijosdalgos, de 50 años.

= D. Juan de Velasco y Córdoba, familiar, de 70 años.

= Martín de Flores Villafranca, jurado, notario del Santo oficio, veedor dela casa real dela moneda, de 84 años.

Fueron Visabuelos paternos

Juan Saez de Castillejo y Clavijo y Dª. María de Cea y Velasco, cofrades de la Caridad.

En 9 de Enero profesó en el Colejio de S. Roque el hermano Fr. José Ramirez Barranco, siendo Rector de él el Padre Fr. Pedro Sanchez.

En este año fué creado el Marquesado de Santa Cruz de Paniagua, que posee hoy el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos.

El Jueves 12 de Marzo falleció el Racionero dela Catedral D. Antonio Castillejo.

El 19 de Marzo fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro Lorenzo, hijo de Juan Francisco Cobos, y de Dª. Leonor del Rosal, su muger. (vease 1761 y 1699)

De las informaciones practicadas en este año por el Tribunal dela Inquisicion para recibir de familiar á D. Antonio Pajardo Guajardo, veinticuatro, resultó lo siguiente.=

Padres.

D. Pedro Pajardo Guajardo, de Córdoba, veinticuatro = y Dª. Mariana Pardo dela Peña, de Cisneros (Leon).

Abuelos paternos.

D. Alonso Pajardo Guajardo, de Córdoba, y Dª. Luisa de Molina, de Ubeda.

Abuelos maternos.

Sebastian Pardo, y Dª. Luisa Fernandez dela Peña, de Cisneros ambos.

El D. Antonio estaba casado con Dª. Ana María de Guzman y Saabedra, de Córdoba.

Padres.

D. Juan de Guzmán y Saabe-

dra, del ábito de Santiago, de Córdoba, familiar, = y Dª. Ana Mejía Benabides, de Baeza.

Abuelos paternos.

D. Alonso de Guzman, veinticuatro de Córdoba, y Dª. María de Saabedra y Guzman, de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Martín Mejía de Benavides, de Baeza, y Dª. Catalina de Figueroa y Mendoza, de Villanueva del Arzobispo.

D. Melchor Pajardo, del ábito de Santiago, hermano de D. Pedro.

D. Antonio Pardo, Ynquisidor de Córdoba, hermano de Dª. María-na. (veanse 1570 y 1577)

El 3 de Marzo, fué bautizado en la

Parroquial de S. Nicolás de la Tejerquía Bernardina del Espíritu Santo, hija de Francisco Ordoñez de Sepulveda, y de Dª María de los Ríos y Córdoba.= (veanse 1716 y 1679)

El 24 de Agosto, se casó en la Parroquial de la Tejerquía, D. Pedro Melendez Valdés, hijo de D. Andrés Melendez Valdés, y de Dª María Perez Pilero, su muger. — con Dª Antonia de Vargas y Escamilla, su prima, hija de D. Juan Alfonso de Vargas y Valenzuela, difunto, y de Dª Isabel de Escamilla, su muger.= (Veanse 1706 y 1615.)

1682.

En este año fué trasladada á la actual Capilla del Baptisterio de la Catedral la pila que hasta entonces había estado en la Capilla nueva de Nuestra Señora de la Concepción. (1)

(Véase el 7º.2º.) — El retablo de la Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa que hizo en este año el Prebendado D. Antonio Monje Maldonado, Diputado que era del Santuario de Nª Sra. de Villaviciosa, se costeó con 30.000 reales que dió este, y con las limosnas que se juntaron. Al mismo tiempo que el retablo se labraron todas las gradas de jaspe negro, tanto de dentro como de fuera de la Ca-

pilla. La verja que cierra esta es de hierro y la misma que tenía, como los púlpitos, ~~de~~ para leer la epístola y el evangelio, cuando era Capilla mayor. El retablo es de talla dorado.

(vease el 4º. 3º.) = La Capilla de Nuestra Señora dela Concepcion tiene una mediana elevacion y la cubre una graciosa bóveda esférica adornada con embutidos de marmol blanco y remata en Cupulino.

El frente dela sacristía, que es muy pequeño está ocupado por una urna dorada en que se vé una Imagen de plata de Nuestra Señora dela Concepcion, y a los lados seis relicarios con insignes reliquias, como son: = dos huesos de

los Santos Cosme y Damian: uno del craneo de S. Ambrosio, = un dedo del Apostol S. Andrés = Un hueso con la Carne del pie de S. Juan Bautista = Otro de S. Pedro Riano, martir = y finalmente un lignum crucis de gran tamaño. Además hay otros seis relicarios con reliquias pequeñas.

Se ven igualmente en esta Sacristía dos retratos: uno del obispo fundador D. Fr. Alonso de Medina Salizanes, y otro de su sobrino D. Francisco de Medina y Begueje, arcediano de Pedroche. El primero es obra de Juan de Alfaro.

Delante de esta Capilla se encuentra una lápida de jaspe azul con la inscripción siguiente—

D.O.M.

"En esta Capilla dedicada á Dios nuestro Señor con la invocación de la inmaculada Concepción de María Santísima, yacen los cuerpos del Yltmo. Sr. D. Francisco Monso de Medina Salizanes, dignísimo obispo de esta Ciudad su erector y fundador, varon venerable por sus virtudes, limosnas y fundaciones; y de los Señores sus sobrinos D. Francisco de Medina Begueje, y D. Juan de Medina y Ayuda, y D. Josè de

Medina y Corella, Arcediano de Pedroche, y Canónigo que fueron de esta Santa Yglesia, y especiales bienhechores de dicha Capilla. OS ruegan que los encomendeis á Dios con la oración del Pater noster.

Próximo á la puerta de esta Capilla se halla un Cuadro de S. Isidro, obra de Antonio del Castillo. ——

(1) Está adornada de buenas pinturas al fresco: y antes que sirviese de Bautisterio fué la antigua capilla de S. Matías, que fundó Fernando Gomez de Herrera, Veinticuatro de Córdoba.

En este año tubo principio el li-

bro mas antiguo de difuntos de la Yglesia Parroquial de S. Andres.

En este año tomaron posesion de su Convento los Religiosos de S. Pedro Alcántara. (vease 1663). Es este un edificio pequeño y de modesta fábrica que se halla destinado á casa de locos, y está dependiente del hospital general de Agudos, que se halla en frente. (1)

La Yglesia es de mediana capacidad y consta de una nave con crucero y cupula esférica. El retablo del altar mayor es de jaspe encarnado con algunas piezas menores de negro; y las basas, capiteles y otros adornos de marmol blanco. Es de orden corintio y tie-

ne tres cuerpos. En el primero, colocado en un arco está el tabernáculo, y á los lados en los intercolumnios dos buenos lienzos, que representan á S. Francisco y Santo Domingo. En el segundo ocupa el centro S. Pedro Alcántara, que es de piedra; y á sus lados están S. Buenaventura y S. Antonio. En el tercero se vé un lienzo que representa á Jesus Crucificado con la Virgen y S. Juan al pié de la Cruz.

A cada lado del centro hay un altar con buen retablo moderno de madera jaspeada: en uno se venera Nuestra Señora de la Concepcion, y en el otro S. José, que ambas son imágenes de talla.

Al lado dela Epístola es-
tá la Capilla de Nuestra Seño-
ra delos Dolores, cuya imágen
está colocada en Camarin: Es
obra de Pedro de Mena, y el fun-
dador hizo donación de ella
al Convento. En esta Capilla
hay otro altar dedicado á Nu-
estra Señora dela Concepcion,
representada en un lienzo, y
dos imágenes de talla que son
de S. Pedro Alcántara y S. Ju-
an de Prado.

Los demas altares que hay
en la Yglesia son cuatro, y no tie-
nen nada notable: á saber
S. Francisco, S. Pascual, S. Tutelo-
nio y Santa Rosa de Viterbo.

Esta Yglesia se halla a-

vierta para el culto, y en ella hay congregacion dela V. O. T.
(vease 1663)

En este año y á solicitud de Diego Gimenez, y á espensas del Conde de Val de las Granas se fabricó la Ermita de Nuestra Señora dela Concepcion, construyendola pegada al muro del Convento de Santa Clara: pero despues queriendo apropiarsela las Religiosas, se suscitó pleito; y mientras se decidia, se depositó la imagen en Casa del Doctor D. Lucas Gonzalez de Leon (Vease 1750)

En este año principiaron los Obispos á nombrar Capellan para la Ermita de Nuestra Señora dela Salud. (vease 1673 y 1846)

En 21 de Noviembre fué bautizada en la Catedral Dª Teresa María Gomez de Cárdenas, Valenzuela, Herrera, Sforcia, Armentia, Torreblanca, Carrillo de Ortega, hija décima de D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas, Valenzuela, Herrera y Sforcia, (vease 1643) y de Dª María dela Asuncion Cardenas y Armentia, su mager. (vease 166o). Fué su padrino D. Francisco Monquillo, Caballero dela orden de Calatrava, Corregidor de Córdoba, (En esta Señora recayó, por muerte de su hermano el Conde D. José, el estado de

Villanueva, con todos los mayorazgos, vínculos y patronatos de sus antepasados. (Veanse 1731 y 1709.) = Casó con D. Diego de Cabrera Mendez de Sotomayor y Angulo Muñiz de Godoy, Caballero de la orden de Calatrava, Señor de la Casa y mayorazgo de Salmeron, Montalvo y Sanchuelo, veinticuatro de Córdoba, Gentil hombre de S. M.

En 16 de Febrero, ante Juan Simon Hermoso, escribano público, ~~otorgó un~~ ~~testimonio por la cual~~ otorgó su testamento en Córdoba, Juana de Roa y Ercanilla, de estado honesto; declara tener unas casas á la Piedra escrita, con el cargo de un censo de 160 ducados de principal á favor del Licenciado Miguel de Rojas: mas 600 reales de una tutela de María Ruiz Lain: mas la Huerta de la Cerradilla, linde con la dela Tor-

recilla y la dela Golondrina, so-
bre la cual estaban cargados dos
censos, uno de 300 ducados de princi-
pal y otro de 200 ducados á favor
de D. Pedro Alonso de Navaez y Saa-
vedra: mas un censo de 350 du-
cados de principal impuesto sobre
unas Casas á la Laguinilla de Santa
Marina, llamadas delos Linajes. Cu-
yos bienes mandó en usufruto á el
Licenciado Blas de Roa, su her-
mano, con cargo que dentro de 4
años quitase los 180 ducados de
principal de censo impuesto sobre
las casas y tutela. Y despues delos
días desu vida manda dichos bie-
nes á María de Santa Rosa, su so-
brina, hija de Simon de Roa Pedro-
sa y de Isabel de Carrasquilla,
que despues fué religiosa en el Con-

vento de Santa María de Gracia.
(Vease 1677)

(1) El 6 de Julio dijo en él la primera misa el expresado S. Sañudor.

El 29 de Setiembre fué elegido para una media ración que había vacante D. Antonio Maldonado Monge, Provisor y Vicario General del Obispado. (Vease 1721.)

El Domingo 1.º de Setiembre se casó en la Parroquial de S. Nicolás de la Asunción Cristoval Lopez Hidalgo, familiar de la Inquisición y escribano público de Córdoba, viudo de Dª Ana María de Ojero y Cuadrado = con Dª Antonia de Fuentes y Vargas, hija de Antonio de Fuentes Da-

lenzuela, Jurado que fué de Córdoba, difunto, y de Dª Juana de Vargas, su muger. (vean se 1653 y 1662)

El 28 de Julio, ante Cristoval Lopez Hidalgo, escribano público, otorgó su testamento Juan Francisco delos Cobos, marido de Dª Leonor del Rosal y la macho. Murió el 18 de Setiembre de este mismo año, y fué enterrado en el Convento de S. Francisco. (vease 1674 y 1703) = Dice ser del arte de la Platería, natural de Jaen, hijo de Lorenzo delos Cobos, y de Marina de Valenzuela, su muger, difuntos, natura-

les de Jaen. Dice ser vecino de ~~Córdoba~~ Córdoba á S. Pedro. Instituyó por herederos á Lorenzo y Marcelino, sus hijos, y al póstumo de que quedaba preñada su muger Dª Leonor Camacho. Declara haber estado casado de primer matrimonio con Dª. Tereza de Quintana y Narvaez, hija legítima de Juan de Narvaez y de Dª. Manuela de Quintana, naturales de Palma, de quienes fué heredero. Y que de 2º. matrimonio casó con Dª. Leonor Camacho del Rosal, hija de Pedro Fernandez Camacho y de Dª. Mariana del Rosal, su muger: de cuyo segundo matrimonio eran hijos los dichos Lorenzo y Marcelino. Hace mencion de Diego Fernan-

dez Camacho, tío de la dicha su muger, difunto. Hace una manda á Dª Francisca Roman delos Cobos, su sobrina, hija de Francisco Roman y de Dª Ana delos Cobos, su hermana. (veanse 1699 y 1735.)

El 7 de Octubre, ante Antº de Rivas, testó el Licdo D. Diego Blas dela Corte, y fundó 2 vinculos: pª el 1º llamó á Dª Mª Flora dela Corte, su sobrina, viuda de D. Diego Diaz Ortiz, y descendientes legítimos: pª el 2º llama á D. Fernando Muñoz de Ueda, su sobrino, hijo de D. Diego Muñoz de Ueda, y de Dª Ana María dela Corte, su hermana y descendientes. (veanse 1651 y 1660)

1663.

En este año murió D. Luis de Haro y Guzman, 4º marques del Carpio, y 1º Duque de Montoro.

En este año se hicieron informaciones para que tomase el hábito en el Real Convento de S. Pablo Andres de Mesa: y de ellas resultó:

Padres.

Gerónimo de Mesa y Dª. Andrea de Mesa, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Cristobal de Mesa y Dª. María del Aguila, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Lorenzo Camporano, y Dª. Inés de Mesa, la Camporana: ella natural de Córdoba: y él vino á esta Ciudad

muy jóven, y aprendió en ella el oficio de passamanero.

Declararon en Córdoba =

=Luis Sanchez Prieto, natural y vecino de Córdoba, mercader de ropa hecha, de 65 años.

=Francisco dela Cruz, mercader de Sienzos, natural de Córdoba, y vecino á la Calle delas Armas, de 76 años.

=El Licenciado Antonio de Carvajuilla, Rector dela Real Colegiata de S. Hypólito, de 62 años.

=Francisco de Mesa Berlanga, mercader de Sienzos, en la plazuela delas Cañas, familiar del Santo Oficio, de 73 años.

=Juan Cuadrado, mercader de Sienzos, Calle dela Tozinería, familiar del Santo oficio, natural y veci-

no de Córdoba, de 44 años.

—Diego Sanchez Estaguero, mercader, en el Potro, natural y vecino de Córdoba, familiar, de 30 años.

—Juan Rodriguez de Pernía, natural y vecino de Córdoba, junto á los Mártires, de 90 años.

—Andrés Gamez, mercader de ropa hecha, en la Calle dela Esparteria, natural y vecino de Córdoba, de 63 años.

—Andrés Lopez Muñiz, natural y vecino de Córdoba, en la esparteria, de 54 años.

—Luis Martinez de Mesa, natural y vecino de Córdoba, junto á la Parroquial dela Magdalena, de 66 años.

—Francisco Marquez, sombrero

ro, natural y vecino de Córdoba, de 80 años.

—Acacio de Buenrostro, mercader de seda, en la Plaza de S. Salvador, de 60 años.

También en este año y con el mismo objeto se hicieron informaciones á Juan Felipe de Santiago, novicio en el Convento de S. Pablo: y de ellas resultó=

Padres.

Andrés Lucas de Quintana y Dª Ana de Lucena y Cabello

Abuelos paternos.

Andrés Lucas y Dª. Francisca Rodriguez de Quintana, á Santa Marina.

Abuelos maternos.

Gerónimo de Aguilar del Pino y María dela Cruz y Cáceres,

Todos naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon =

-Juan Rodriguez de Permá, vecino á S. Pedro, en la Calle Valderama, de 90 años.

=Pedro García de Torquemada, Jurado, y familiar, de 66 años.

-Juan Bautista delos Ríos, vecino á la Puerta del Hierro, de 66 años.

=El Licenciado Bartolomé Perez de Cerbantes, Presbítero, que vivá en la Calle delas Dueñas, de 53 años.

=Jacinto de Ojeda, que vivá en la Calle de Carnicerías, de 50 años.

=D. Antonio Venegas dela Cueba Señor de Mirabuenos, Caballero del ábito de Santiago, veinticuatro, de 63 años.

=Andrés Melendez, que vivía en la Puerta del Hierro, de 52 años.

=Alonso Cortés de Mesa, veinticuatro, de 52 años.

=D. Jorge dela Cerda, Canónigo dela Santa Iglesia, de 44 años.

=Pedro de Morales, de 80 años.

Por el mismo tiempo y con el mismo objeto se hicieron tambien informaciones para D. Diego Gonzalez de Guiral, novicio en dicho convento de S. Pablo; y de ellas resultó=

Padres.

D. Gaspar Gonzalez de Guiral y Dª María de Robles y Mercado, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Pedro Gonzalez de Guiral y Dª Francisca de Galarza. " "

Abuelos maternos.

Yerman Sanchez de Mercado y Dª
Ysabel de Robles.

Declararon en Córdoba =

=D. Francisco Ortiz de Castroviejo, Abogado, de 60 años.

=Pedro García de Torquemada, familiar, de 66 años.

=Luis Jacinto Ojero, de 56 años.

=D. Francisco de Mendoza, Canónigo dela Santa Yglesia, de 56 años.

=D. Luis de Saabedra, de 50 años.

=D. Alonso de Piedrahita, Beneficiado de S. Miguel, Comisario del Santo oficio, de 60 años.

=D. Juan de Navas Collantes, Secretario del Santo oficio, de 30 años.

=D. Pedro de Cárdenas y Guzman, caballero del Abito de Santiago, veinticuatro, de 64 años.

=D. Pedro de Bujeda y Vanilla, Racionero entero dela Santa Yglesia, de 62 años.

=Juan Antonio del Rosal, familiar del Santo oficio, de 58 años.

=Juan Muñoz de Baena, familiar, de 52 años.

=Jacinto de Narbaez, de 64 años.

=El Licenciado Antonio de Carranguilla, Prior de S. Hypólito, de 72 años.

=Francisco de Mena Verlanga, familiar, de 73 años.

=Martín Ruiz Lain, familiar, de 55 años. ——

La Dª Francisca (abuela paterna) fué hija de Gaspar Sanchez Lobo, hermano de Dª María dela Cruz, madre del Capitan Alonso Salbador.

1663.

Por Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Fpr. Juan de la Puente, y de ellas resultó:

Padres.

Juan de la Puente y María de Córdoba, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Juan de la Puente, natural de las montañas de Burgos; y María Lopez de Villanueva de la Jara.

Abuelos maternos.

Pedro de Anguedo, de Baena, y Victoria de los Mártires, de Córdoba.

Declararon.

Juan García de Castro; de 70 años.

Jacinto Gonzalez de Támara, de 50 años.
Juan Lopez Salgado, de 60 años.

En este año se labró por Juan Muñoz de Baena y Sabariego el enterramiento que tienen en la Yglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas los del apellido de Muñoz de Baena.

En un arco que había en la nave del Evangelio de esta Yglesia, cerca de la Capilla del Rosario, que no sabemos porqué ni cuando fué labrado, tenía su enterramiento la familia de Alfaro. En dicho enterramiento se leía el siguiente epitafio:=

"Aquí yace Bernaldo Lopez

de Alfaro, que sirvió á los Señores Reyes Católicos en la conquista del Reino de Granada nieto sexto de Ramon de Alfaro, que tambien se halló en la toma de Baeza en 1228. Tambien está sepultado Alonso de Alfaro, hijo de Benito Lopez de Alfaro; el Licenciado Juan de Alfaro, insigne cirujano, y Dª María de Eria su muger; y el Licenciado Felipe de Alfaro, presbitero. (véanse 1678 y 1803)

En este año fué fundado el Convento de S. Pedro Alcantara por el Doctor D. Francisco Antonio Banuelos y Murillo, Maestre escuela de la Santa Iglesia de Cór-

doba, con licencia del [redacted]
Obispo D. Francisco de Marcos,
Ayuntamiento y Consejo de Cas-
tilla, dando á los Religiosos sus
mismas casas. (vease 1682) (1)

En la Iglesia del Colegio de
la Piedad hay una Capilla dedi-
cada al Señor de la Piedad, que
es un crucifijo de gran tamaño.
En esta Capilla se vé la urna
sepulcral del venerable Padre Cos-
me Muñoz, que tiene el siguien-
te epitafio: —

"Hic jacet venerandus pater
Cosmus Munoz, primus sacerdos orpha-
notrophii institutor et altor: ma-
tus oppido del villar episcopatus
calagurritani, qui per triginta
annos difficiles et in suavem

vitam. Duxit omnibus virtutibus maxime patientia, humilitate, misericordia et pauperta-
te claruit. Migravit é vita II
die Decembris anno Domini
MDCXXXVI statis suæ fere sexa
gesimo tercio, et MDCLXIII trans-
positus est."

Hay además en la Yglesia otros varios altares fuera del mayor.

Tiene el Colegio un Rector de nombramiento de la dignidad episcopal, cuatro maestros y ocho colegiales. Se admiten estos de 7 á 10 años, y permanecen otros tantos, pasados los cuales, si no se quedan para maestros, y salen del Colegio, les dá este un dote

de 100 ducados, y otro de igual cantidad les da la obra pía del Obispo D. Fr. Diego de Mardones. Se admiten pupilas: y por disposición del Obispo D. Pedro Antonio de Trevilla hay clase pública, á la cual concurren muchas niñas.

En 27 de Febrero, ante Antonio de Mesa, Escribano público, se otorgó una escritura por la cual D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera, Conde de Torres-Cabrera, vendió á D. Pedro Antonio de Angulo una paja de agua, en precio de 10000 reales, de los cuales quedaron 400 ducados á censo sobre dicha paja de agua (vease 1638 y 1665.)

Durante el invierno de este
año fueron excesivas las enfer-
medades y muertes repentinas
que aquejaron á Córdoba; y
la primavera se presentó des-
pues con tan copiosas aguas,
que el 1o de Abril se hicie-
ron rogativas por la sereni-
dad.

(1) En este año se principió á ha-
cer la obra para convertir en Con-
vento las Casas de dicho Señor
Barnuevo.

El 15 de Diciembre fué bautizada
en la Parroquial de S. Nicolás de
la Villa Sancha de Acebedo y Guz-
man, hija de D. Francisco Fernan-
dez de Cárcamo y Meso, y de Dª
María de Mendoza y Figueroa;
fué su padrino D. Martín Fer-

nandez de Carcamo y Mesa, veinticuatro, su abuelo. (veanse 1715 y 1634)

El 24 de Agosto, ante Juan de Toro y Estrada, escribano público, otorgó su testamento Dª Juana Fernandez de Ortega, hija de Pedro Fernandez de Ortega, y de Dª Andrea Perez dela Cruz Aragonez: Declara estar casada con D. Luis Sanchez de Herrera, y ser vecina á la Catedral: que dicho su marido era su primo hermano. = Hace mencion de Juan Perez Diaz, su tió, jurado. = Declara que Dª Catalina, su hija, casó con D. Luis de Herrera, su tió. (Veanse 1674 y 1583)

1684.

En 3 de Mayo, ante Juan Arias de Manilla, D. Martín Fernandez de Córdoba, Ponce de Leon y Cárcamo, hijo de D. Juan Fernandez de Córdoba y Cárcamo, vecino á S. Miguel, otorgó una escritura dando poder á Alonso de Vergara, Procurador, para que pida y tome la posesion del vínculo y mayorazgo que poseyó el dicho su padre &c. = (veanse 1680 y la nota que sigue)

(vease la nota anterior) = En 2 de Mayo, ante Juan Arias de Manilla, otorgó su testamento D. Juan Fernandez de Córdoba, Ponce de Leon y Cárcamo, vecino á S. Miguel. = Se mandó enterrar en la Capilla de S. Pedro de

la Catedral, que es de los Condes de Alcaudete, = Declara que es poseedor del [illegible] que gozó D. Martín de Córdoba y Cárcamo, su padre. = Hace mencion de Dª. Juana de Cárcamo y Córdoba, su abuela paterna, muger que fué del Señor Andrés Ponce de León y Córdoba. = (veanse 1680 y 1623)

Por el mes de Agosto se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Antonio Manuel Recio, y de ellas resultó:

Padres.

Felipe Fernandez, y Dª. Catalina Criado, difuntos, naturales de Córdoba, vecinos á Santa Marina

Abuelos paternos.

Domingo Fernandez, y María Rodríguez, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan Recio, y Catalina Muñoz Camacho, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon=

El Licenciado Alonso Perez de Valenzuela, Presbítero, Beneficiado propietario de la Parroquial de Santa Marina, de 70 años.

El Licenciado, Presbítero, Caballero del Habito de S. Jorge, de 50 años.

Andrés de Torres, de 60 años.

Juan Lain Venegas, familiar, de 70 años.

El Licenciado D. Lucas de Espejo, Presbítero, de 50 años.

Francisco delas Misas, Procurador de la Audiencia episcopal, de 60 años.

Por el mes de Enero se hicieron in-
formaciones para que profesase en dicho
dicho convento Miguel de Fuentes Valen-
zuela; y resultó:=

Padres.

Antonio de Fuentes Valenzuela, Je-
rado, difunto, y Dª. Juana de Var-
gas y Alfaro, naturales y vecinos
de Córdoba, á la Ajerquía.

Abuelos paternos.

Juan de Fuentes Valenzuela, y
Dª. Ysabel de Castro, naturales y ve-
cinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Diego de Vargas Valenzuela, famili-
ar; y Dª. Antonia de Alfaro y Fi-
gueroa, difuntos, naturales y vecinos
de Córdoba:=

Declararon:=

= Juan Francisco de Roa y Ozeda, de 37 años.
= Lorenzo Mateos, de 40 años.
= Rafael Perez Caballero, de 33 años.
= Domingo Laguna, de 63 años.
= Francisco Lopez Pregenal, de 53 años.
= Juan Vizcaino de Ybarra, de 45 años.

El 30 de Diciembre murió D. Diego Martín, Capellan dela Ermita de Nuestra Señora dela Buenaventura. Está enterrado en dicha Ermita, y su epitafio dice así = Aquí yace el Venerable Sacerdote Diego de Martín, Capellan que fué de esta Santa Casa y delque, con su santo y fervoroso celo, dió principio y casi concluyó su rectificacion, fiado solo en la Providencia divina. Murió en 30 de Diciembre de 1684 =

(Vease el tomo 1º) = La mayor de estas crecientes ocurrió el 4 de Febrero. Duró 5

días: cubrió los molinos y se llevó todo el tejado posterior del Meson de la Herradura, por la parte que cae al río.

En Marzo de este año era ya Prior del Convento de S. Agustín el Padre Maestro Fr. Luis de Narvaez.

El 4 de Julio murió atacado por la epidemia el Dean D. Cristoval de Aguayo y Manrique (Vease el T.º 1.º)= Fueron tan tas las necesidades que se padecieron que las personas caían muertas de hambre por las calles. El ganado feneció todo así es que los labradores vendían lo poco que les quedaba, y se daban por muy contentos si encontraban quien

les diese 50 r.s por un Buey; 30 por una Vaca; 150 r.s por un caballo; y 10 reales por un burro.

El 21 de Noviembre murió D. Francisco Antonio Bañuelos, Maestro Escuela del Catedral; está sepultado en el Convento de S. Pedro Alcántara, que fundó.

De las pruebas que se practicaron en este año para recibir de hermano de la Caridad á D. Gerónimo Serrano de Guzman, veinticuatro, resultó. —

Padres.

D. Antonio Serrano de Cárdenas, veinticuatro, de Pedro Abad; y D.ª Luisa de Guzman Cárdenas y Argote,

Abuelos paternos.

D. Rodrigo Serrano de Cárdenas

de Pedro Abad, y D.ª Francisca Toboso, de Villafranca.)

Abuelos maternos.

D. Martín de Guzman y Cárdenas, Caballero de Santiago, familiar del Santo oficio: = y D.ª Ynes de Aguilar y Argote. = (vease 1694 y 1673)

1685.

En este año se hicieron por el tribunal de la Inquisición informaciones para recibir de familiar á D. Diego Nicolás de Aguayo; y de ellas resultó lo siguiente. =

Padres.

D. José Antonio de Aguayo, Marques de Santaella, Señor de Villaverde y Hardales del Rio, del Abito de Alcántara, familiar; y Dª. Isabel Galindo de Guzman; él de Córdoba y ella de Ecija.

Abuelos paternos.

D. Diego de Aguayo, veinticuatro, del Abito de Santiago, Marqués de Santaella, Señor de Villaverde y Hardales del Rio; y Dª. Ines Carrillo de

Córdoba, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Cristóbal Fernandez Galindo, del Abito de Alcántara, familiar de Ecija, y Alcalde mayor honorario de dicha Ciudad, y Dª Beatriz Galindo de Guzman, naturales y vecinos de Ecija. (Vease el 7º.5º.)

Por el mes de Octubre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustin D. Sebastian Hermoso, y de ellas resultó:

Padres.

D. Juan Simon Hermoso, y Dª María Fernandez de Córdoba; él natural de Guadix, y ella de Cór-

doba,

Abuelos paternos

Salbador Hermoso y Dª Catalina de Santisteban

Abuelos maternos

D. Pedro Jernandez de Córdoba, y Dª Catalina Davila y Cárdenas, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon=

=El Licenciado D. Juan Martinez de Anaya, del Habito de S. Jorge, Presbitero, de 53 años.

=Antonio Espejo y Salazar, de 54 años.

=Diego Gomez de Flores, de 52 años.

=El Doctor D. Gregorio de Victoria y Avila, Canónigo Magistral dela Santa Iglesia, de 60 años.

=D. Ygnacio Jacinto de Victoria y A-

vila, de 26 años.

En 6 de Julio profesó en el Colejio de S. Roque el hermano Fr. Domingo Antonio Blanco, siendo Rector de él el P. Fr. Matías de Olbaneja.

De dos Capillas que hay iguales en la Yglesia del Convento de Santa Ana, que ambas representan á la Virgen echando la casulla á S. Ildefonso, la del lado de la Epístola es patronato del Duque de Almodovar. En ella se lee en una lapida embebida en el muro la siguiente inscripcion.

D. O. M.

In honorem et cultum dei genitricis virginis Mariæ cu

ni originis labe præsidet in-
memis, sacellum istud aramque
exhibit et sepulcralem extruxit
foream, ut suorum suique ci-
neres et ossa feliciter conqui-
cant et sub tanto nomine glo-
riosam perennitatem expectent,
Dominus Aldephonsus de Bur-
gos, almæ cathedralis ecclesiæ,
præbyter porcionarius anno
recluta salutis MDCI.XXXV.

Los altares son cuatro, fuera
del mayor. Los de Santa Te-
resa y S. Elías á los lados del
Crucero, que tienen retablos mo-
dernos de madera jaspeada, y
en ellos se ven las imágenes

de talla de los titulares. Y los de Santa Ana, y Nuestra Señora del Carmen.

Son patronos de esta Iglesia los Duques de Almodovar.

(vease 1589)

El 6 de Setiembre fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro Juana de S. Bartolomé, hija de Cristoval Lopez Hidalgo, familiar del Santo oficio, y escribano público de Córdoba, y de Dª. Antonia María de Fuentes y Vargas, su muger. (Vease 1650 y 1699)

El 8 de Mayo, ante Cristoval Hidalgo, escribano públi-

co, otorgó su testamento Dª
Leonor Camacho, viuda de Juan
Francisco de los Cobos, hija de
los Señores Pedro Fernandez Ca-
macho, difunto, y de Dª. Ma-
riana del Rosal, su muger,
todos naturales y vecinos de Cór-
doba á la Ajerquia. Declaró
que cuando murió su mari-
do quedó embarazada de uno
que se llamó Juan, y que
le quedaron además dos hi-
jos, que lo fueron Loren-
zo de los Cobos y Marcela, y que
esta y el Juan habian muer-
to pequeños. Dejó por heredero
á dicho su hijo Lorenzo: y
por tutora á Dª. Mariana

del Rosal, madre dela otor-
gante. Nombró por Albaceas
á Diego Fernandez Camacho,
á Pedro Fernandez Camacho,
á Felipe Antonio Camacho, y á
Antonio Fernandez Camacho,
sus hermanos dela otorgante.
(veanse 1647 y 1690)

En este año fué empadronado por
hijo-dalgo D. Cristoval Lopez Hi-
dalgo, notario del Santo Oficio, y
escribano público de Córdoba. Fué
su tercer abuelo Gonzalo Hidalgo
de Saabedra, natural de Alcaraz
de S. Juan. Dicho Cristoval Lopez
fué hijo de otro Cristobal Lopez Hi-
dalgo, y este lo fué de Gonzalo
Lopez Hidalgo, que de Montalvan
pasó á Córdoba. (veanse 1703 y 1699)

1687.

En 24 de Noviembre tomó posesión del Deanato de Córdoba y de una Canongía D. Francisco Bernardo Quiroz, del Hábito de Santiago, ágente del Rey en Roma. Despues de haber servido ambas dignidades las resignó y se retiró sin ordenar in sacris.

A este sucedió D. Gabriel Huerta, Arcediano de Pedroche y Canónigo, que murió sin tomar posesion del Deanato. (vease 1679 y 1692)

(Vease el 7º. 1º.) = Nació en Málaga en 1630, siendo sus Padres D. Nicolas de Salazar y Arciniega, y Dª. Manuela Gutierrez de Toledo. Estudió en Salamanca: tomó el Hábito en

la Religion dela Merced, de la que
fué General en 1670. En 1681 fué pro-
movido al Obispado de Salamanca,
de donde pasó á Córdoba, Sucedién-
dole en el Obispado de Salamanca
el Doctor D. Martín de Iscargo-
ta, natural de Córdoba y Dean
de Granada

En 24 de Noviembre tomó pose-
sion del Decanato y de un Canoni-
cato de esta Catedral D. Francis-
co Bernardo de Quirós, del ábito de
Santiago, Colegial mayor de S. Alde-
fonso, y Consejero del Real delas Or-
denes.

El 8 de Marzo y por muerte
de D. Sebastian Hermoso y Córdo-
ba, obtubo D. Pedro de Herrera
y Córdoba, Presbítero, Benefici-

do de Santa Marina, la Capella
nía fundado en 1617 (vease) por
Fernando Catil. (vease 1685 y 1689)

En las informaciones que se hi
cieron en este año por el Tribunal
dela Inquisicion para que obtubiese
la plaza de Comisario del Santo
oficio de la Villa de Torre D. Gimeno
el Racionero dela Catedral de Cór-
doba D. Juan Francisco de ortega
y Bonilla, natural de dicha Villa,
declararon en Córdoba =

= D. Mateo Sorianos Carranza,
Prior y Canónigo de S. Hipólito, de
Córdoba, de 66 años.

= Pedro Lopez del Prado, de
Córdoba, á la Calle dela Feria, de
78 años.

= D. Alonso Lopez del Corral, Be-
neficiado dela Parroquial de S. Juan,
de Córdoba, de 65 años.

= D. Alonso de Toro y Seiva, Canónigo del S. Hipólito, de Córdoba, de 60 años.

= D. Francisco Gutierrez Carvajal, Capellan perpetuo de la Catedral, de Córdoba, de 65 años.

= Francisco Perez Moreno, procurador de la Audiencia eclesiástica, de Córdoba, de 65 años.

= D. Sebastian Carrillo, Capellan de la Capilla Real, de Córdoba, de 74 años.

= Manuel Lorenzo de Escobar, procurador del Santo oficio, de Córdoba, de 58 años.

= Alonso de Vergara, procurador, de Córdoba, de 71 años.

= D. Francisco del Cerro, Ca-

pellan de la Capilla real, y ministro del Santo oficio, de Córdoba, de 61 años, 6 meses y 21 día.

= Alonso Sedeño Piedrabita, de Córdoba, jurado, de 77 años.

= Juan Sedeño de Piedrabita, de Córdoba, de 67 años.

El 22 de Enero, ante Juan Simon Hermoso, escribano público, otorgó su testamento Juan de Remesal, vecino á S. Lorenzo, hijo de Juan de Remesal y de Dª Isabel de Prada, (el padre era difunto) vecinos de Córdoba y naturales de Remesal (Castilla la vieja) = Instituye por heredera á Dª Isabel de Carrasquilla, su hija, y de Dª María Angela Carrasquilla, su mujer. =

= Nombra por Albacea á Diego Gonzalez de Almanza, su hermano. = (Véanse 1710 y 1659)

1689.

Por el mes de Junio se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín de Córdoba Gaspar José Berdejo, natural de Córdoba, vecino á Santiago, junto á la puerta de Baeza; y de ellas resultó:

Padres.

Luis Berdejo, y Juana de Rojas, vecinos de Bujalance.

Abuelos paternos.

José Berdejo, y Luisa Rodriguez: el Maestro Regalé.

Abuelos maternos.

Juan de Rojas Solano, y María Prieto y Diaz.

Declararon

Juan de Ogar, natural de Buja

lance, vecino de Córdoba en el cementerio de S. Lorenzo, maestro carpintero, de 50 años.

Alonso Perez, natural de Bujalance, vecino de Córdoba á S. Lorenzo, frente á dicha Parroquia, de 65 años.

Juan Izquierdo, vecino á la Magdalena, en la Calle de D. Carlos, maestro Peraile, de 53 años.

Antonio Moreno Buendía, natural y vecino de Córdoba, á S. Pedro, en los Callejos de Alcántara, Maestro Peraile, de 62 años.

Juan Salguero, vecino á Santiago, en frente á las Campanas de dicha Parroquia, Maestro Peraile, natural de Córdoba, de 52 años.

Miguel Moreno, natural y vecino de Córdoba, en la Calle dela Humosa, á espaldas del Convento de S. Agustin, que llaman el Dormitorio, Parroquia de S. Lorenzo, maestro Peraile

En este año fué creado por gracia especial del Rey D. Carlos II el Condado de Puente del Salce, siendo el primer Conde que lo usó D. Manuel Rodriguez de Salamanca. Lo posee el Señor D. José Antonio Rodriguez de Salamanca.

El 21 de Setiembre fué elegido Canónigo Penitenciario dela Catedral el Doctor D. Miguel de Lerín y Aguirre, Colegial de Santa Cruz, y Canónigo Lectoral de Osma.

Fué el 4º Canónigo Penitenciario de la Yglesia de Córdoba. Fué su antecesor el Licenciado D. Pascual Perez Cebrian (vease 1686); y le sucedió el Doctor D. Santiago Caberudo (vease 1713.)

El 13 de Julio y por dejacion de D. Pedro de Herrera, ~~fué~~ obtubo D. Baltasar de Avila y Mendoza la Capellanía fundada en 1617 (vease) por Fernando Castil. = Fué nombrado por Dª Catalina de Galarza, viuda. = (veanse 1687 y 1704)

El 9 de Mayo fué bautizado en la Catedral José Marcelo, hijo de Andrés de Castillejo Tafur, y de Da-

Catalina de Luque Moreno, su mu-
ger. = (vease 1717 y 1682 y 1572)

1690.

(Vease el Nº. 1º.) = El Venerable Padre Cristoval, cuya beatificacion ha quedado suspensa, fué sepultado en la Sacristía, dela Yglesia del Hospital de Jesus Nazareno, de donde fué trasladado á la misma Yglesia delante del altar mayor: sobre su sepulcro hay una lápida de marmol blanco con el siguiente epitafio: =

"Aquí yace el V. P. Cristoval de Santa Catalina, Pbro. fundador de esta Santa Casa de Jesus Nazareno, que nació en Mérida en 25 de Julio de 1636 y murió en esta casa en 25 de Julio de 1690." =

La Iglesia de este Hospital tiene siete altares. En el mayor hay un camarín, en el que está colocada la imágen de Jesus Nazareno, y un cuadro que representa la coronación de Nuestra Señora, obra de Antonio del Castillo. De los demás solo merecen atención el del buen ladron, y el de Santa Elena, obras excelentes de Antonio del Castillo, pintadas al fresco en dos hornacinas en que están embebidas las mesas de los altares. Hay otros lienzos que parecen de mérito.

Se conservan ademas en este hospital algunos otros cuadros de Antonio del Castillo; y en la ga-

Sevilla una colección de 22 que representan sucesos de la vida del venerable fundador, pintados por D. Antonio Torrado.

Este Hospital ha servido de modelo para fundar otros con la misma advocación de Jesus Nazareno en varios pueblos de la Provincia.

En este año, y previa dispensa apostólica se casó Dª Constancia Fernandez de Argote, hija D. Fernando Alfonso de Argote y de Dª Luisa Victoria Fernandez de Córdoba (vease 1646) con su tío paterno D. Fernando Antonio de Argote, Marqués de Casa Real y Cabriñana, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador de Málaga; de cuyo matrimonio no resultó sucesion. (vease 1781)

En el mes de Noviembre entró en Córdoba el Maestro Fr. Manuel de Torquemada, religioso de la Merced, y natural de Córdoba, que venía á ejercer el cargo de Obispo ausiliar del Sr. Cardenal Salazar. Encontrandose este Señor en Roma ocupado en la elección de Papa y otros asuntos tan importantes como dilatados, creyo necesario nombrar un Obispo ausiliar, que lo fué el dicho Torquemada: dandose en este Obispado con esto el primer ejemplar de haber habido en él tal cargo de Obispo ausiliar.

En este año fué elegido Racionero entero de la Catedral D. Francisco Zehegin y Godinez, Provisor, y vicario general por el Cardenal Salazar, que despues le dió un Ca-

nonicato y el Gobierno del Obispado en su ausencia.

Por este tiempo era Corregidor de Córdoba D. Francisco Cabeza de Vaca, Marqués de Fuente Ojuelo.

El 7 de Abril fué recibido por noble en la Ciudad de Córdoba D. Juan de Fuentes, natural de Castro del Río. Fué el primero de este linaje que pasó de dicha villa á establecerse en Córdoba. Y de los papeles y documentos con que justificó su hidalguía consta que el apellido de este linaje no es el de Fuentes, que usan; sino el de Criado, como procedentes que son de Martín Criado, natural de Andujar, en cuya Ciudad el dicho Martín Criado y su hermano Per-

nando pleiteavon su nobleza en 1591. = De esta familia es el Beato Marcos Criado, Martir y Apostol en las Alpujarras. = La causa de haber dejado el apellido de Criado por el de Fuentes procede de que el padre de los dichos Martin y Fernando, ~~[illegible]~~ llamado Francisco Criado hajurto casó en Castro del Rio con D.ª María de Fuentes y Porras, la cual tenía derecho á un Patronato muy fuerte que requeria dicho apellido de Fuentes. (vease 1696) El D. Juan de Fuentes y Cria-

do fué jurado de Córdoba, y estu-
bo casado con Dª Juana Ruiz y Zamo-
ra.

El 18 de Noviembre, ante Cris-
toval Lopez Hidalgo, escriba-
no público de Córdoba, otorgó
su testamento Dª Mariana
del Rosal, viuda de Pedro Fer-
nandez Camacho, hija de
Alonso Lopez Pator, natural de
Almedina, y de Dª Leonor del
Rosal, su muger, natural
de Córdoba. Dejó por herederos
á Felipe, Antonio, Antonio Ca-
macho, sus hijos; y á Loren-
zo delos Cobos, su nieto. =
(veanse 1685 y 1699.)

El 27 de Mayo, ante Juan Anto-
nio de Calatraba, escribano públi-

co, otorgó su testamento Dª Josefa María de Cárdenas y Angulo, Marquesa de la Villa de las Escalonias, viuda de D. Diego de los Ríos Cabrera y Cerda Ponce de Leon, Marques de dicha villa, hijo de D. Francisco de los Ríos y Cabrera, Ponce de Leon, Caballero de Alcántara, y de Dª Catalina de la Cerda y Mesía, su mujer, difuntos. = Deja por herederos á D. Francisco y Dª Catalina, sus hijos, y del dicho su marido. (veanse 1604 y 1589)

1692.

El 11 de Abril, despues de una larga ausencia, regresó de Roma, el Cardenal Salazar, Obispo de Córdoba (vease 1690)

Por este tiempo era Corregidor de Córdoba D. Luis Francisco Jañez Barnuevo.

El 16 de Marzo fué bautizado en la catedral Rodrigo Francisco Gregorio, hijo de D. Bartolomé de Cota y de Dª. María de Cabrera, su muger. = (vease 1679 y 1620)

El 5 de Octubre, ante Melchor Junquito, escribano público, otorgó su testamento D. Fernando Paez de Valenzuela y Aguayo, Caballero profeso de la orden de Calatrava, hijo de D. Fernando Paez de Castillejo,

Caballero del Orden de Santiago, y de Dª Elvira Fernandez de Córdoba. = Declara haber casado de 2º matrimonio con Dª Catalina Freire de Andrade, de quien tenía por sus hijos á D. Fernando Paez, que había muerto sin sucesion, y á D. Pedro Paez de Castillejo. Hace mencion de D. Diego Paez de Castillejo, su tío. (vease 1688 y 1640) = Espresa ser natural de Salamanca. = Se manda enterrar en la Yglesia del Real Convento de S. Pablo, en el entierro de D. Gerónimo Paez de Castillejo, su primo = Declara que el

dicho su 2º. matrimonio lo ha-
bía efectuado en Madrid con Dª.
Catalina Freire de Andrade, hi-
ja de los Señores D. Tristan Suarez
Freire de Andrade y de Dª. Ma-
ría de Acosta y Coello. = Decla-
ra que el dicho D. Fernando su
hijo había estado casado con
Dª. María de Morales Fernan-
dez de Córdoba.

/ El 17 de Octubre, fué bautizada
en la Parroquial de Santiago
María Marina, hija de D. Ber-
nardo Carlos del Mazo Ladron
de Guebara, y de Dª. Ana Custo-
dia Suarez de Remesal, su
muger. = (vease 1712)

1694.

En 13 de Junio, prebio mandamiento del Sr. Probisor D. Francisco Zebajin y Godinez, se casó en la Parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio dela Parroquia D. Juan Francisco de Escobar, Viudo de Dª. Sebastiana de Lanzas, vecino á la Collación de S. Pedro= con Dª. María Díaz de Buenros tro, vecina á la Parroquia. Fueron testigos D. Fernando Melendez, D. Clemente Diaz, y D. Antonio Moreno. Y los casó el Licenciado D. Juan Antonio Lanzas, Rector dela Parroquial de S. Andrés, con permiso del Licenciado D. Pedro de Galvez y Varo, Rector dela Parroquial del Salbador, y Teniente Rector dela dela Parroquia.

En 11 de Mayo fué bautiza-
do en la Parroquial dela Ajer-
quía Nicolas, que nació el 22
de Abril, hijo de Victor Vargas
dela Torre y de Dª María Jose-
fe, su muger. Fué su compa-
dre el Señor D. Francisco Zeba-
llos, y lo bautizó el Licencia-
do D. Fernando de Luna, Pres-
bitero, con licencia del Señor
Licenciado D. Pedro Galvez y Na-
ro, Rector perpetuo dela Parro-
quial del Salbador, y Rector teniente
te dela de los Santos Nicolás y
Eulogio dela Ajerquía: fueron tes-
tigos Gregorio Zeballos y Domin-
go de Acosta. (vease 1594)

En este año se construyó el organo

del lado de la epístola en la Catedral, que es muy bueno. (vease 1824).

En 27 de Mayo otorgó su testamento en Madrid D. Francisco de Olyt y Vergara, fundador dela Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, que se sirve en el Convento de Religiosas de Nuestra Señora dela Encarnación Benitas y Bernardas, cuya Ermita, con el nombre de El Caballero de Gracia, está frente á dicho Convento. (vease 1756 y 1706) = En dicho testamento declara que dejaba en poder de Dª Antonia del Corral, su muger, una memoria firmada de su mano, que se habia de considerar como parte de su testamento. (Esta memoria es la fundación dela obra piá de que se hace mencion en el año 1706.

(Vease)

De las pruebas que se practicaron en este año para recibir de hermana del Hospital de la Caridad á Dª. Luisa Serrano Manuel, muger de D. Gerónimo Serrano de Guzman, veinticuatro, resultó.=

Padres.

D. Martin Serrano de Guzman, caballero de Santiago, veinticuatro, y Dª. María Manuel Mejía, Cofrades de dicho Hospital.

Abuelos paternos.

D. Antonio Serrano de Cárdenas, veinticuatro, de Pedro Abad; y Dª. Luisa de Guzman y Argote.

Abuelos maternos.

D. Luis Manuel, veinticuatro de Córdoba y Dª. Paula Mejía, de Jaen. (veanse 1764 y 1684)

El 6 de Julio fué bautizado en la Parroquial de S. Juan de los Caballeros José Fernando Ramon Francisco de Paula del Buen-suceso, hijo de D. Pedro Paez de Castilleja y Córdoba y de Dª. Manuela Cabreros, su muger. — Fué su compadre el Reberendo Padre Presentado Fr. Francisco de Posadas, del orden de Santo Domingo: — (vease 1745)

1695.

En (no tiene fecha) Marzo se casó en la Granja de Olmos de Zerrato se casó D. Antonio de Hoces y Córdoba, Caballero dela orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, hijo de D. Rodrigo de Hoces y Córdoba, Caballero del Abito de Alcántara, veinticuatro de Córdoba, Alguacil mayor dela Inquisición de Córdoba, y de Dª Manuela de Hoces y Aguayo = con Dª María de Torquemada y Urbina, hija de D. Gaspar de Torquemada, Regidor perpetuo de Burgos, y de Dª Josefa de Urbina, Marquesa de Villa Hermosa. (vease 1759 y 1668)

En 16 de Otubre, fué bautizada

en la Parroquial de S. Andrés Fran-
cisca Gerónima Micaela, hija de
Francisco Antonio Perez, y de Dª.
Juana dela Rosa y Carrillo, su
muger, vecinos á dicha Collación.
Fué su Padrino Gonzalo Antonio
Santiago. Yla bautizó el Licen-
ciado Juan Antonio Lanzas, Rec-
tor de dicha parroquia, y por él y
con su licencia el Licenciado Juan
Esteban Barrera, Presbítero. (vean
se 1694 y 1666)

En 2 de Otubre D. Fernando de
Cea y Córdoba dió poder para ter-
tar á Dª. Fres María de Sousa,
su muger: y esto lo hizo en 29
de Diciembre de este año, y dispu-

20 que el cadaber de dicho su
marido se enterrase en la Yglesia
del Convento delos Padres Clérigos
regulares ministros delos enfermos,
que llaman agonizantes, en Madrid.
(veanse 1642 y 1768.)

En 15 de Noviembre se concedió
por el Rey D. Carlos II el título de
Marqués dela Vega de Armijo al Se-
ñor D. Fernando Mexía dela Cerda,
Caballero del orden de Calatrava,
Señor dela Vega de Armijo, y veinti-
cuatro de Sevilla. Posee hoy este
título el Excmo. Sr. D. Antonio
de Aguilar y Correa.

A instancias del Beato Francisco
de Posadas resolvió el Ayunta-
miento que se aboliese el teatro
en Córdoba; cuya resolucion fué

confirmada en este año por el supremo Consejo de Castilla. A pesar de esto se volvieron á representar comedias, no sin reclamaciones de muchos que recordaban la resolución del Ayuntamiento. (vease 1784)

En este año era Maestro de capilla (interino) de la Catedral de Córdoba Bartolomé García Guerrero, discípulo del ~~[illegible]~~ Jacinto Antonio de Mesa, á quien sucedió. (veanse 1678 y 1706)

A este sucedió D. Juan Pacheco Montion, Capellan de la Capilla de Santa Inés.

El 23 de Setiembre se casó en la Parroquial de S. Nicolás de la Villa D. Salvador de

Vargas y Ercamilla, hijo de D. Juan Alonso de Vargas y de Dª Ysabel María de Ercamilla, naturales de Córdoba á Santo Domingo, — con Dª Rosa Torralbo de Leon, hija de Benito Torralbo y de Dª María Victoria, su muger. (veanse 1667 y 1653)

De las Informaciones que se practicaron en este año por el tribunal dela Yngnicicion para recibir de Notario del Santo oficio á Bartolomé Sanchez de Aguilar, platero, de 40 años, de Córdoba.

Padres.

Yfrancisco Gimenez de Aguilar, y Dª María Lain Ytello del Rosal, de Córdoba, difuntos, mercader de paños, á S. Pedro.

Abuelos paternos.

Bartolomé Sancher de Aguilar, y Dª Isabel del Castillo, difuntos, de Córdoba, mercader de paños, á la Especteria.

Abuelos maternos.

Martin Ruiz Lain, familiar, y Dª Leonor del Rosal, de Córdoba, difuntos, mercader, á S. Pedro.

El Bartolomé (pretendiente) estaba casado con Dª. Isabel de Morales y Lainez, de Córdoba.

Padres.

Juan Sancher de Aguilar, jurado, difunto: y Dª. Maria Antonia Lainez de Morales, ambos de Córdoba, mercader, á la Especteria.

Abuelos paternos.

Bartolomé Sancher de Aguilas,

y Dª Isabel del Castillo, difuntos, ambos de Córdoba, mercader.

Abuelos maternos.

Juan Rodriguez de Lara, de Córdoba. y Dª Catalina Lainez de Morales, de Bujalance, mercader, á la Especiería.

Declararon en Córdoba.

= Juan Francisco de Vargas, y Cañete, de Córdoba, notario del Santo oficio, de 66 años.

= Cristobal Lopez Hidalgo, de Córdoba, familiar, y escribano público, de 46 años.

= Alonso de Vergara, Procurador, de Córdoba, de [illegible]0 años.

= Alonso Ruiz de Morales, de Córdoba, depositario de pretendientes del Santo oficio, de 53 años.

= Francisco Perez Moreno, de Córdoba, notario apostólico y procura-

dor dela Hacienda episcopal, de 76 años.

= El Licenciado Eulogio de Molina, y Mesa, Presbítero, capellan en la Santa Yglesia, de 66 años.

= Alonso Martinez Calvente, maestro guarnicionero, de Córdoba, de 68 años.

= Francisco Lopez Pregenal, familiar, de 66 años.

= Andrés de Illanes, maestro cordero, de Córdoba, de 74 años.

= Antonio de Mesa, mercader, de Córdoba, de 64 años.

= Francisco Alonso de Salcedo, mercader, de Córdoba, de 73 años.

= El Licenciado Alonso Lopez del Corral, Presbitero, Beneficiado de S. Juan, de Córdoba, de 74 años.

= Bartolomé Rodriguez, sastre y zurcidor, de Córdoba, de 72 años.

1696.

En 2 de Setiembre de este año se bendijo la Yglesia del oratorio de S. Felipe de Neri, recibiendo el título de Nuestra Señora de los Dolores.

El Doctor D. Luis Antonio Belluga y Moncada, Canónigo lectoral de la Santa Yglesia de Córdoba, y después Obispo de Cartagena y Cardenal de Santa Praxede, fundó la Casa y oratorio de S. Felipe de Neri, donde vivió con algunos eclesiásticos que reunió para mejor servir a Dios y asistir del bien espiritual de las almas. Para esto compró con facultad real las casas prin-

cipales del mayorazgo que fun-
dó Luis Venegas de Venestrosa,
que es uno de los mejores edifi-
cios de Córdoba, y digno de que
á toda costa se procurase su con-
servacion: pero por desgracia es-
tá destinado á Cuartel y por
lo tanto no muy vijilada su
conservacion.

La Yglesia es de mediana
estension y tiene el mismo des-
tino que el resto del edificio.

Hoy está tambien en él la
Comandancia general.

De las pruebas que se prac-
ticaron en este año por el Tri-
bunal de la Yngusicion para
recibir de oficial del Santo
Oficio á D. Melchor Manuel de

El 9 de diciembre fué bautizado en la Parroquial de S. Nicolás de la Villa Juan Andrés José, hijo de Tomás de Fuentes, y de Leonor de Flores, su muger. = (veanse 1632 y 1698)

De las informaciones practicadas en este año por el Tribunal de la Inquisicion para recibir de notario del Santo oficio á D. Juan Manuel de Guadiana, escribano público, resultó =

Padres.

Juan Antonio de Guadiana, jurado, natural y vecino de Córdoba, y Dª Isabel de la Cámara y Jamilena, su muger, natural de Alcaudete, vecinos de Córdoba, ambos difuntos.

Abuelos paternos.

Juan Alonso de Guadiana, escribano público, y Dª María Perez de Guadiana, ambos de Córdoba, difuntos, familiar.

Abuelos maternos.

Barco Martín Macías, natural del Almendral (Estremadura); y Dª Isabel dela Cámara y Jamileno, su muger, natural de Alcaudete, y vecinos de esta Villa, difuntos.

El D. Juan Manuel (pretendiente) estaba casado con Dª Francisca Monterdeca y Valderrama, natural y vecina de Córdoba.

Padres.

D. Luis Monterdeca Valderrama y Dª María de Valderrama, su muger, ambos de Córdoba, notario del Santo oficio.

Abuelos paternos.

Pedro Ruiz del Holmo, y Dª María de Aguilar, ambos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Antonio Valderroma y Dª María del Rosal, su muger, naturales y ve-

cinos de Córdoba.

La Dª. María (madre) fué hermana de Juan Antonio de Valderrama, familiar.

Declararon en Córdoba.

Rafael Perez Caballero, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 45 años.

D. Juan de Navarrete y Cabrera, de 66 años.

D. Diego de Pineda y Vargas, escribano público, natural y vecino de Córdoba, de 59 años.

D. Juan Corchado de Villareal, capellan del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.

Francisco Salcedo y Arce, natural y vecino de Córdoba, de 73 años.

Miguel Diaz de Zurita y Torquemada, de 60 años.

Cristobal Lopez Hidalgo, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 46 años.

Juan Francisco de Vargas, notario del Juzgado del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 66 años.

Alonso Fernandez de Molina, natural y vecino de Córdoba, de 68 años.

Alonso de Vergara, procurador, natural y vecino de Córdoba, de 80 años.

Pedro Jurado de Espinosa, mercader de sedas, natural y vecino de Córdoba, de 62 años.

D. Juan Rodriguez Cuadrado, contador del Sant oficio, natural y vecino de Córdoba,

El 17 de Otubre de ete año fué elegida Priora del Convento de Religiosas de Santa Marta Dª. María Antonia Mejía y

Pardo.

1697.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones a Dª Leonor Felix de Llanes y Velasco, muger de Francisco Sanchez dela Cruz y Gimena; y de ellas resultó lo siguiente =

Declararon en Córdoba =

= D. Juan Francisco de Roa y Rueda, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 50 años.

= El Licenciado D. Alonso Lopez del Corral, natural y vecino de Córdoba, Beneficiado dela Parroquia de S. Juan, de 75 años.

= Juan Antonio de Valderrama, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 64 años.

= Juan Bizcaino de Ybarraza, ministro del Santo Oficio, natural y vecino de Córdoba, de 57 años.

= El Licenciado D. Juan Corchado de Villarreal, Capellan del Santo oficio y Comisario del mismo, de 60 años.

= D. Rafael Perez Caballero, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 47 años.

= Bartolomé Suarez Villaverde, delas montañas de Leon, vecino y familiar de Córdoba, de 70 años.

= Andres de Castro dela Chica, platero, natural y vecino de Córdoba, de 64 años.

= Andres Monje Zahorejas, batidor de oro, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

= Juan de Padilla, platero, natural y vecino de Córdoba, de 72 años.

= Juan Ruiz Monje, mercader de sedas, natural y vecino de Córdoba, de 70 años.

= Juan Lopez del Valle, natural y vecino de Córdoba, torcedor de seda,

de 80 años.

Dª. Francisca Leal y Laborejal, viuda de Pedro Zamora y Estaguero, familiar que fué, natural y vecina de Córdoba, de 74 años.

=Roque de Palacios, fiel dela Alhondiga de granos, natural y vecino de Córdoba, de 62 años.

=Alonso de Bergara, Procurador, natural y vecino de Córdoba, de 80 años.

=D. Juan Francisco de Vargas y Canete, ministro del Juzgado de bienes del Santo oficio, de 63 años.

=Francisco Perez Moreno, Procurador dela Audiencia episcopal, natural y vecino de Córdoba, de edad de 75 años.

Antonio de Illanes, cordonero, natural y vecino de Córdoba de 76 años.

En 1º de Setiembre de 1697, ante D. Francisco Antonio de Morales y Rabago, Escribano público de

Córdoba otorgó su Testamento D.
José de Vergara y Sanllorente, ve-
cino de la misma Ciudad, bajo cu-
ya disposición murió en 2 de di-
cho mes y año. En él dispone que
del tercio de todos sus bienes se
forme vínculo y mayorazgo á
favor de su hijo D. Sevastian
de Vergara y Sanllorente. Y deja
por herederos universales á sus
hijos legítimos y de su muger
Dª Antonia Justero, su muger,
á saber: el dicho D. Sevastian,
y Dª Gerónima de Sanllorente:
y á D. Marcos Amador de Ar-
menta, su nieto, hijo legítimo
de D. Francisco Amador de Ar-
menta y de Dª María de Sanllo-

rente su hija, difuntos: y á su
otra nieta Dª. María Gabriela, hi-
ja de D. Francisco Miguel Con-
llado y de Dª. Josefa de Santo-
rente, difunta, hija del otorgante.
/ El 19 de Setiembre, ante Moreo de Acos-
ta y Ocampo, escribano público, otor-
gó su testamento D. Bernardo Carlos
del Mazo Ladron de Guebara, vecino
á la Magdalena, hijo de D. Carlos
del Mazo Ladron de Guebara, y de
Dª. Marina de Rojas y Flores, de Bu-
jalance. = Dejá por herederos á sus
tres hijos Pablo, María Marina, y
Rosa: el Pablo de 10 meses: la María
de 5 años y la Rosa, de 2: = todos tres
sus hijos y de Dª. Ana Anastasia
Manuela Gonzalez de Remesal,
con quien había casado 9 años an-
tes, hija de Diego Gonzalez de Al-

manso, y de Dª María del Remesal. = Hace mención de Dª Ysabel María Remesal, su cuñada, casada con D. Cristoval de Pineda. = Se manda enterrar en la catedral, en la sepultura que está delante del altar de Santa Lucía, que la compró su abuelo D. Martín Monso del Mazo, familiar del Santo oficio y secretario de los Señores Dean y Cabildo. =
(Vease 1710)

De las informaciones practicadas en este año por el tribunal de la Ynquisición para recibir de calificador á Fr. Juan Mateos, trinitario calzado, natural y vecino de Córdoba, resultó =

Padres.

Alonso Sanchez Mateos y Dª. María de Paz, su muger, naturales y vecinos de Córd.ª

Abuelos paternos.

Anton Sanchez Mateos, natural de Reguniel; y Melchora de Velasco, su muger, natural de Córdoba y vecinos de ella, en S. Andrés.

Abuelos maternos.

Juan Gonzalez, natural de Constantina y María de Paz, su muger, natural de Córdoba, vecinos á la Catl.

1699.

En 31 de Enero, ante D. José de Góngora, escribano público, otorgó su testamento D. Antonio de Molina, abogado. Fué uno de sus albaceas D. Antonio Luis de Luque y Porras, Canónigo de S. Hipólito; el cual al morir el dicho D. Antonio de Molina presentó en 1º de Setiembre un memorial firmado por dicho Señor, en virtud del cual dejó fundada una Capellanía que se había de servir en el Convento de Corpus Christi, de Religiosas dominicas descalzas; cuyo capellan había de tener obligación de decir una misa todos los días de fiesta, en memoria de la Madre Juana de S. Francisco,

Religiosa difunta, hermana del otor-
gante, y de la Madre Ana de
la Madre de Dios, su otra herma-
na, que á la sazon lo era. = Y
para dote de dicha Capellanía
dejó un juro de 48.684 marave-
dís de renta sobre las alcaba-
las de Córdoba concedido por
privilegio real á Fernando de
Chillon, abuelo del otorgante: y
nombra por Patrono de dicha
Capellanía á D. Alonso Gomez
de Figueroa, su sobrino, que era
á la sazon poseedor del vínculo
fundado por el Señor Juan Bau-
tista Gomez, Presbítero, tío del otor-
gante. = Esta fué su primera de-
terminacion: mas despues, por su
codicilo otorgado en 11 de Agosto

determinó que el Patronato de dicha Capellanía corriese á cargo dela Priora de dicho Convento. = Dicha Capellanía fué erigida en 4 de Mayo de 1701. = Uno delos primeros poseedores de esta Capellanía lo fué D. Francisco de Ceo: en 1767 lo era D. Pedro de Cajo; y despues lo fué D. Diego de Figueroa.

El 19 de Setiembre murió el Señor D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar, natural de Montilla, hijo de D. Luis Ygnacio Fernandez de Córdoba y Figueroa, y de Dª Mariana Fernandez de Córdoba y Aragon, Marqueses de Priego y Duques de Feria. Fué Canónigo de la Catedral de Córdoba

(Vease 1670), Cardenal, é Inquisidor general.

Desde este año, que por causa de la sequía se trajo á la Catedral la Imagen de Nuestra Señora de Villa-viciosa, quedó ya definitivamente en dicha Santa Yglesia, sin haber se devuelto á su santuario.

El 22 de Julio se casó en la Parroquial de S. Nicolás de la Sierquía D. Lorenzo de los Cobos, hijo de Juan Francisco de los Cobos y de Dª Leonor Camacho del Rosal, su muger. = con Dª Juana de Fuentes, hija de Cristoval Lopez Hidalgo y de Dª Antonia María de Fuentes; su muger. = El era nieto paterno de Lorenzo de los Cobos y de Dª

María Lobo de Valenzuela, su mu-
ger. = (Estos Lobos son originarios
de Jaen) (veanse 1685 y 1681) =
La carta de Dote se otorgó el
27 de Julio de este año ante Fran-
cisco Valderrama Roral, escribano
público. (vease 1682)

En este año fué empadronado por
hijodalgo el Licenciado D. Cristoval
Lopez Hidalgo y Cuadrado, oficial
del Santo oficio, Abogado delos Reales
Consejos; hijo de D. Cristoval Lopez
Hidalgo: nieto paterno de Cristoval
Lopez Hidalgo, y viznieto de Gon-
zalo Lopez Hidalgo. (veanse 1701
y 1685)

El 1º de Junio se casó en la Parro-
quial de la Asperuá D. Antonio Mar-
tinez de Rivera, hijo de D. Antonio Mar-
tinez de Rivera, y de D. María Ga-

briela dela Rosa — con d.ª Luisa María de Castillejo, hija de D. Andrés de Castillejo y de d.ª Catalina de Luque y Moreno, su muger. — (Veanse 1718 y 1708.)

El 19 de Noviembre, ante Pedro Jurado, escribano público, otorgó su testamento D. Juan Perez de Saabedra, Marqués del Villar, del ábito de Calatrava, veinticuatro, hijo de D. Luis Perez de Saabedra y de d.ª Sebastiana Suazo de Saabedra, su muger. — Declara ser su abuelo paterno D. Juan Francisco de Saabedra, dela orden de Calatrava, page delos Re

yes D. Felipe 2º. y 3º., y [redacted] veinticuatro, y de Dª. Isabel Feijoo, su muger. = Manda enterrarse en Santo Domingo de Silos. = Declara habrá 7 años que había casado con Dª. [redacted] Francisca María del Corral y Saabedra, hija de D. Gonzalo del Corral, del Abito de Santiago, y de Dª. Ana Cortés de Mesa y dela Cerda, su muger. = Deja por sus hijos á D. Juan Luis de Saabedra y Corral, y otros. = (veanse 1625 y 1666)

El 16 de Octubre de este año fué elegida priora del Convento de Religiosas de Santa Marta Dª. María Teresa de Vargas.

[illegible]

1700.

En 1. de Julio, previa licencia del Provisor D. Juan Antonio de Victoria, Canónigo dela Santa Iglesia, refrendada de Melchor Valero de Molina, notario, se casó en la Parroquial de S. Pedro Nicolás de Salazar, hijo de José Fernandez de Salazar, y de Dª. María Montero de Saabedra, su muger, natural dela Villa de Cabra, = con Dª. Josefa Benita de Escamilla, hija de Francisco Fernandez, y de Dª. Catalina de Escamilla, su muger, natural de Córdoba, y vecinos de ella en la dicha Collacion de S. Pedro. = Fueron testigos D. Simon de Leon, Capellan

Real, Rafael delos Reyes, y Juan de Espada. Los casó el Licenciado Bartolomé de Vclez, ayudante de dicha Parroquial, con licencia del Licenciado D. José Capilla de Jesus Nazareno, Rector de la misma.

En 3 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro

La virgen de Villaviciosa que era traida procesionalmente á Cordoba desde la Villa de este nombre siempre que se hacian rogativas por calamidades públicas, se trajo tambien en este año, y colocada en la Catedral, en la Capilla que lleba su nombre no volvió á salir mas de ella. Esta imagen tiene 16 pulgadas de alto, no está pintada, es de madera

de un color oscuro que le ha dado su mucha antigüedad. Tiene sobrepuesto el ropage que es de plata, en unos sitios de su color y en otros sobredorada, y al niño Jesus en sus brazos. Está colocada en una repisa tambien de plata con relieves dorados, y es obra tan bella por su idea, como por la ejecucion y que merece se haga de ella alguna descripcion.

Consta la repisa de un zócalo de 13 pulgadas y media de alto, al rededor del cual y de dos pedestales mas estrechos que forma este en uno y otro lado, se ven en recuadros varios relieves que representan sucesos de la historia de la

imagen; como el pastor Hernando en oracion en su ermita de Villaviciosa de Portugal, la prision del mismo por los Portugueses con motivo de haberse llevado la imagen, Hernando ante el Juez de Villaviciosa, despues libre de la prision de que salió milagrosamente, y ya en Castilla adorando á la Virgen colocada en el hueco de un alcornoque, y ultimamente fabricando la Ermita á Nuestra Señora en el parage nombrado Jamonosas en la Sierra de Córdoba. A uno y otro frente en el centro la Presentacion de Nuestra Señora y el Nacimiento, y por bajo de cada uno de estos cuadros las armas del Obispo D. Fr. Bernardo de

Ysrraneda, que cortó esta alhaja.
Ademas se vén en el mismo zó-
calo las virtudes cardinales. So-
bre cada pedestal hay una es-
tatua de rodillas; la dela de-
recha representa á S. Francis-
co Asís, y la dela izquierda al
Obispo Ysrraneda en aptitud de
adorar la imagen: y en medio
de una y otra estatua se leban-
ta un templete de orden dó-
rico de unas ocho pulgadas
y media de alto, con cuatro
columnas en cada frente, arqui-
trave, friso y cornisa. En su cen-
tro se vé la Anunciacion y al
lado derecho el Rey Salomon, y

sobre él el versículo: = Veniat dilectus meus in hortum suum, y al izquierdo el Profeta Jeremías con este otro: = creavit dominus novum super terram: fœmina circundavit virum. En el centro del otro frente se vé la Adoración de los Reyes; y al lado derecho el Rey David, sobre el que está escrito: = De fructu ventris tui ponam super sedem tuam: y al lado izquierdo Moises con este texto: = Prophetam de gente tua et de fratribus tuis, sicut me suscitabit tibi dominus Deus tuus. Sobre el friso se lee: Templum spiritus Sancti: = El templete está coronado por la imagen en trono de mu

bes, y á sus lados hay dos ángeles arrodillados sosteniendo una media luna que tiene la imagen á sus pies, y en el medio se ven otros dos ángeles, teniendo una targeta rodeada de Serafines en que se lee Domina angelorum.

En otros recuadros del zócalo está distribuida la siguiente inscripcion:

"A honor y gloria dela benditisima imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa dió esta pieza el Yltmo. y Reverendisimo Señor D. Jph. Bernardo de Ygnemeda, Obispo de Córdoba, del Consejo de S. M. y su confesor, siendo electo Arzobispo de Zaragoza".

/ En este año fué nombrado Maestro de Ceremonias dela Catedral Juan Antonio Vallejo, Capellan de la Vcintena, / á quien en 1º de Enero ~~[illegible]~~ de 1707 nombraron Capellan de S. Pedro en la Catedral.

/ Por este tiempo estaba casado en Córdoba D. Gerónimo de Acevedo, Caballero de Santiago, veinticuatro de Córdoba, con Dª. [illegible] hija de D. Juan de Cárdenas y Angulo, Caballero de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, y de Dª. María Laso de la Vega. — Dicho D. Gerónimo era hijo de D. Alonso de Acevedo, veinticuatro, y de su 2ª. muger Dª. Inés de Guzman. — Este D. Alonso fué hijo de D. Pedro de Acevedo delos Rios, Caballero de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de Dª. Isabel de Hoces. — El dicho D. Pedro fué hijo de D. Pedro Arias de Acevedo,

y de Dª. Leonor delos Rios. = El dicho D. Pedro Arias fué hijo de D. Pedro de Acevedo, corregidor de Badajoz, y de Dª. Juana Ramirez de Perea. = y este D. Pedro Acevedo fué hijo de D. Luis de Acevedo y Fonseca señor de Badajoz, y de Dª. María Enriquez Maldonado. ==== El referido D. Gerónimo tubo una hermana, que lo fué Dª. Leonor María de Acevedo y Guzman, muger de D. Diego de Córdoba Ponce de Leon, Caballero de Calatrava, Gobernador de Málaga, Señor dela Campana, y Alferez mayor de Córdoba: y de este matrimonio fueron hijos, y vivían en este año =

D. Baltasar Fernandez de Córdoba.
Dª. Beatriz, Marquesa de Valencina.
Dª. Catalina, Vizcondesa de Miranda.

y D. Luis Fernandez de Córdoba, Vizconde dela Puebla delos infantes, Señor dela Campana y Alferez mayor de Córdoba, que estaba casado con Dª Mraia de Gongora y delos Ríos, hija delos Señores dela Zarza. = Las Armas de estos Acevedos de Córdoba son: Escudo cuartelado en Cruz: 1º. y 4º. en campo de oro un árbol acebo sinople: 2º. y 3º. en campo de plata un lobo sable. = Bordura gules con 8 aspas de oro. —

(Vease el 7º. 1º.) = Este dozel lo puso el Tribunal en un valcon de su Casa-tribunal, donde solía ponerlo para presenciar los autos de fé que se celebraban en el Campillo del Rey. = Y en esta ocasion estaba bajo dicho dozel como Inquisidor D. Bartolomé Saez Mu

noz. — Con este motivo D. Fran-
cisco Malanza y Gallo Corcuera, que era el Corre-
gidor, mandó á su Alcalde ma-
yor D. José delos Rios, ~~que era~~
~~pasó~~ desde el arco delas vendi-
ciones á donde había acudido la
Ciudad para que se bendijese por
el Sr. Obispo Cardenal el pendon
Real que acompañado del Te-
niente de Alguacil mayor de la
Escribano mayor del Cabildo y Ac-
ciudad y
yuntamiento, requirióse al Tri-
bunal quitase el dosel. El Inqui-
sidor contestó que estaba en su
casa y podía hacer lo que mejor
le pareciese. En su consecuencia
la Ciudad en vez de pasar á la
torre del omenaje, se fué á la
Plaza delas Corredera y hizo la
proclamacion desde el balcon gran

de. = Enterados los Gobernadores del Reyno dela tenaz presunción del Ynquisidor, le mandaron salir en el término de 15 días delos dominios de España: y efectivamente salió de Córdoba para Portugal el 15 de Diciembre de este mismo año.

En 20 de Enero, ante Juan Manuel Guadiana, Escribano público se otorgo una escritura por la que D.ª Josefa María de Orbaneja y Velasco, viuda de D. Luis de Orbaneja y Figueroa, de la una parte: y dela otra D. Bartolomé de Morales y Saavedra, como poderista delos hijos y herederos de D. Juan Gomez de Pineda, y de D. Andrés de Calatraba, ma-

rido y conjunta persona dedª. Felipa de Pineda y Torres, coheredera é hija del dicho D. Juan; los cuales espresan que por muerte del dicho D. Luis de Orbaneja, se formó concurso de acreedores á sus bienes, y entre los que se mostraron parte fué uno el referido D. Juan Gomez de Pineda, y por su muerte sus hijos y herederos por la cantidad de 29.000 reales que tenian de créditos: y no habiendo encontrado quien se quisiese quedar con las casas que se sacaron al pregon, se les adjudicaron, tomando posesion el dicho Poderdita. Entre estas casas lo están las del arroyo de S. Lorenzo. (Vease 1677)

Y en 30 de Abril de este mismo
año se otorgó otra escritura
por la que D. José y D. Tomas
de Pineda y Torres, y D. Madrés
de Calatraba, como maridos y
conjunta persona de Dª. Feli-
pa de Pineda, hijos y herede-
ros de D. Juan Gomez de Pine-
da y D. Bartolomé de Morales
y Sahabedra, los cuales hicieron
partición de los bienes adjudi-
cados á dicho D. Bartolomé de Mo-
rales á nombre de los dichos.=
En dicha escritura consta la
partida siguiente= Que el dicho
D. José de Pineda y Torres haya y

perciba para sí en pago de la parte que le toca como tal heredero las casas á la Puenteruela de S. Lorenzo y las otras en el Rehoyo de S. Agustín. = (vease 1670 y 1703)

En este año fué empadronado por hijodalgo D. Lorenzo de los Cobos y Camacho, hijo de Juan Francisco de los Cobos y de Dª. Leonor Camacho del Rosal, su muger, difuntos, vecinos á S. Pedro. = Nieto paterno de Lorenzo de los Cobos, vecino á la Catedral, y de María Cobo de Valenzuela, su muger, difuntos, naturales de Jaen. (vease 1735 y 1703)